

# UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

TESIS

**CONDICIONES HIGIÉNICAS SANITARIAS DE LA  
VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES  
DIARREICAS AGUDAS EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS  
EN LA LOCALIDAD DEL VALLE HUÁNUCO -2018.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

TESISTA

**Bach. Karina Lizeth. JUSTINIANO TRINIDAD**

ASESORA

*Mg. Silvia Lorena, ALVARADO RUEDA*

**Huánuco - Perú  
2019**



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 4:00 horas del día 15 del mes de julio del año dos mil diecinueve, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- |   |                   |
|---|-------------------|
| • Dra. Gladys Liliana Rodríguez de Lombardi | <b>Presidenta</b> |
| • Mg. Diza Berrios Esteban                  | <b>Secretaria</b> |
| • Lic. Enf. Armando Nalvarte Leiva          | <b>Vocal</b>      |
| • Mg. Silvia Lorena Alvarado Rueda          | <b>(Asesora)</b>  |

Nombrados mediante Resolución N°943-2019-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitolado: "CONDICIONES HIGIÉNICAS SANITARIAS DE LA VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN LA LOCALIDAD DEL VALLE HUÁNUCO - 2018", presentada por la Bachiller en Enfermería Señorita. Karina Lizeth, Justiniano Trinidad, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobado por Unanimidad con el calificativo cuantitativo de 12 y cualitativo de Suficiente.

Siendo las 17.25 horas del día 15 del mes de Julio del año 2019, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

  
PRESIDENTA

  
SECRETARIA

  
VOCAL

---

**CONDICIONES HIGIÉNICOS SANITARIAS DE LA VIVIENDA Y SU  
RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN  
NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS EN LA LOCALIDAD DEL VALLE  
HUÁNUCO - 2018.**

---

## **DEDICATORIA**

A Dios y a mis padres por el deseo de superación y amor que me brindan cada día en que han sabido guiar mi vida por el sendero de la verdad a fin de poder honrar a mi familia con los conocimientos adquiridos, brindándome el futuro de su esfuerzo y sacrificio por ofrecerme una mañana mejor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que son mi soporte y compañía durante el periodo de estudio.

## INDICE

|                        |      |
|------------------------|------|
| DEDICATORIA .....      | ii   |
| AGRADECIMIENTOS.....   | iii  |
| INDICE.....            | iv   |
| ÍNDICE DE TABLAS ..... | vi   |
| RESUMEN.....           | viii |
| ABSTRACT.....          | ix   |
| INTRODUCCIÓN.....      | x    |

### CAPÍTULO I

#### 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

|   |    |
|---|----|
| 1.1. Descripción del problema. ....         | 12 |
| 1.2. Formulación del problema. ....         | 15 |
| 1.3. Objetivo general .....                 | 16 |
| 1.4. Objetivos específicos:.....            | 16 |
| 1.5. Justificación de la investigación..... | 17 |
| 1.6. Limitaciones de la investigación. .... | 19 |
| 1.7. Viabilidad de la investigación.....    | 19 |

### CAPÍTULO II

#### 2. MARCO TEÓRICO

|   |    |
|---|----|
| 2.1. Antecedentes de la investigación. .... | 21 |
| 2.2. Bases teóricas. ....                   | 31 |
| 2.3. Definiciones conceptuales. ....        | 33 |
| 2.4. Hipótesis.....                         | 47 |
| 2.5. Variables.....                         | 48 |
| 2.6. Operacionalización de variables.....   | 49 |

### CAPÍTULO III

#### 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

|  |    |
|--|----|
| 3.1. Tipo de estudio. ....                                 | 51 |
| 3.2. Población y muestra .....                             | 53 |
| 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos ..... | 55 |

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS

|  |    |
|--|----|
| 4.1. Procesamientos de datos .....             | 66 |
| 4.2. Contrastación y prueba de hipótesis. .... | 81 |

## CAPÍTULO V

### 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

|  |    |
|--|----|
| 5.1. Contrastación de resultados. .... | 87 |
|--|----|

|   |     |
|---|-----|
| CONCLUSIONES .....                                      | 92  |
| RECOMENDACIONES.....                                    | 94  |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                         | 96  |
| ANEXOS.....   | 103 |
| -MATRIZ DE CONSISTENCIA.....                            | 104 |
| -INSTRUMENTOS DE VERSIÓN ANTES DE LA VALIDACIÓN .....   | 107 |
| -INSTRUMENTOS DE VERSIÓN DESPUES DE LA VALIDACIÓN ..... | 115 |
| -CONSENTIMIENTO INFORMADO .....                         | 122 |
| -CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN .....                        | 125 |
| -PERMISO DE EJECUCIÓN DEL ESTUDIO.....                  | 130 |
| -BASE DE DATOS.....                                     | 131 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| <b>Tabla 01.</b> Edad en años de las madres de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.   | 66          |
| <b>Tabla 02.</b> Lugar de procedencia de las madres de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.   | 67          |
| <b>Tabla 03.</b> Estado civil de las madres de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.   | 68          |
| <b>Tabla 04.</b> Grado de escolaridad de las madres de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco -2018.  | 69          |
| <b>Tabla 05.</b> Ocupación de las madres de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.  | 70          |
| <b>Tabla 06.</b> Ingreso económico familiar mensual de las madres de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.                             | 71          |
| <b>Tabla 07.</b> Edad de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.   | 72          |
| <b>Tabla 08.</b> Género de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.   | 73          |
| <b>Tabla 09.</b> Condiciones higiénico sanitarias de la vivienda de los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.                              | 74          |
| <b>Tabla 10.</b> Condiciones higiénico sanitarias de la infraestructura de la vivienda de los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018.        | 75          |
| <b>Tabla 11.</b> Condiciones higiénico sanitarias de manipulación de alimentos en la vivienda de los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018. | 76          |
| <b>Tabla 12.</b> Condiciones higiénico sanitarias de acceso a agua potable en la vivienda de los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018.     | 77          |
| <b>Tabla 13.</b> Condiciones higiénico sanitarias de eliminación de excretas en la vivienda de los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018.   | 78          |



|                  |   |    |
|------------------|---|----|
| <b>Tabla 14.</b> | Condiciones higiénico sanitarias de disposición de residuos sólidos en la vivienda de los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018.                      | 79 |
| <b>Tabla 15.</b> | Enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018.  | 80 |
| <b>Tabla 16.</b> | Relación entre las condiciones de infraestructura de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.   | 81 |
| <b>Tabla 17.</b> | Relación entre las condiciones de manipulación de alimentos y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.        | 82 |
| <b>Tabla 18.</b> | Relación entre las condiciones de acceso a agua potable y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.            | 83 |
| <b>Tabla 19.</b> | Relación entre las condiciones de eliminación de excretas y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.          | 84 |
| <b>Tabla 20.</b> | Relación entre las condiciones de disposición de residuos sólidos y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018.  | 85 |
| <b>Tabla 21.</b> | Relación entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle Huánuco - 2018. | 86 |

## RESUMEN

**Objetivo general:** Determinar la relación que existe entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018. **Métodos:** Se realizó un estudio descriptivo correlacional, transversal con diseño correlacional en 175 niños menores de tres años, aplicando un cuestionario de condiciones higiénicas sanitarias y de identificación de EDAs en la recolección de datos. El análisis descriptivo se realizó con medidas de frecuencia; y en el análisis inferencial se utilizó la prueba de Chi Cuadrado de Independencia con una significancia estadística  $p < 0,05$ . **Resultados:** Respecto a las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda, 53,1% tuvieron condiciones inadecuadas y 46,9% condiciones adecuadas. En cuanto a las EDAs; 55,4% presentaron EDAs y 44,6% no tuvieron EDAs. Al analizar la relación entre las variables, se identificó que las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda se relacionaron significativamente con las EDAs en los niños en estudio [ $X^2 = 10,146$ ;  $p = 0,001$ ]. También se encontró relación significativa entre las condiciones de infraestructura de la vivienda ( $p=0,024$ ); manipulación de alimentos ( $p=0,000$ ); acceso a agua potable ( $p=0,002$ ); eliminación de excretas ( $p=0,000$ ) y disposición de residuos sólidos ( $p=0,005$ ) con las EDAs en la muestra en estudio. **Conclusiones:** Las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación.

**Palabras clave:** *Condiciones Higiénicas Sanitarias, Enfermedades Diarreicas Agudas, Niños menores de tres años.*

## ABSTRACT

**General objective:** Determine the relationship between sanitary housing conditions and acute diarrhoeal diseases in children under 3 years of age in Valle – Huánuco 2018. **Methods:** A descriptive relational, transversal study with correlational design was carried out in 175 children under three years of age, applying a questionnaire on sanitary hygienic conditions and the identification of edas in data collection. The descriptive analysis was carried out with frequency measures; and in the inferential analysis was used the Chi Square test of Independence with a statistical significance  $p < 0,05$ .

**Resultados:** With regard to hygienic housing conditions, 53,1% had inadequate conditions and 46,9% had adequate conditions. In terms of age, 55,4% had an age and 44,6% had no age. In analysing the relationship between the variables, it was identified that the hygienic sanitary conditions of the dwelling were significantly related to the edas in the children under study [ $X^2 = 10,146$ ;  $p = 0,001$ ]. Significant relationship was also found between housing infrastructure conditions ( $p=0,024$ ); food handling ( $p=0,000$ ); access to drinking water ( $p=0,002$ ); elimination of excreta ( $p=0,000$ ) and disposal of solid waste ( $p=0,005$ ) with edas in the study sample. **Conclusions:** The sanitary hygienic housing conditions are related to acute diarrhoeal diseases in children under study; rejects the null hypothesis and accepts the research hypothesis

**Keywords:** *Sanitary sanitary conditions, Acute diarrheal diseases, Children under three years of age.*

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad las enfermedades diarreicas agudas (EDAs) representan uno de los principales patologías que afectan a la población infantil en el contexto sanitario, que por su alta prevalencia de casos y sus consecuencias negativas en el estado de salud de los niños, es considerado un problema prioritario de salud pública a nivel mundial<sup>1</sup>.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>2</sup> las EDAs constituyen la primera causa de morbimortalidad en la población infantil, estimando que cada año se producen más de dos mil casos de diarrea, con una incidencia de 10 a 12 episodios diarreicos por niño; siendo causada por la presencia de diversos factores de riesgo como las deficientes condiciones higiénico sanitarias de la vivienda que predisponen para que estas patologías tengan elevada prevalencia durante la niñez.

En la localidad del Valle, jurisdicción de la provincia de Huánuco, se ha podido evidenciar esta problemática pues se ha identificado la presencia de viviendas que no cuentan con las condiciones higiénicos sanitarias necesarias para garantizar el crecimiento saludable de los niños, como la falta de acceso a agua potable, eliminación inadecuada de excretas, entre otros factores que predisponen para que las EDAs sean muy frecuentes en este grupo poblacional vulnerable, constituyéndose en una de las principales causas de morbilidad durante los primeros años de vida.

Por ello el estudio titulado “Condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018”; se realiza con el objetivo de determinar la relación que se establece entre las condiciones

higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas en los niños en estudio; para que en base a los resultados obtenidos se puedan implementar medidas y estrategias preventivo promocionales encaminadas prevenir los episodios de EDAs en el hogar bajo el abordaje de las determinantes sociales en salud y de la intervención del programa de familias y viviendas saludables en el contexto comunitario.

Por ello, esta investigación se estructuró en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta la formulación del problema, objetivo general y específicos, justificación, viabilidad y limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo comprende el marco teórico, donde se incluyen los antecedentes del estudio, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis, variables y su correspondiente operacionalización.

En el tercer capítulo se considera la metodología de la investigación, incluyéndose el tipo, enfoque, nivel y diseño del estudio, población, muestra, técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos; así como el procesamiento y análisis de los resultados de la investigación.

En el cuarto capítulo se presenta los resultados y la comprobación de hipótesis; en el quinto capítulo se consideran la contrastación de los resultados; y finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos de la investigación.

**La autora**

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Descripción del problema.

Según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)<sup>3</sup>, las EDAs representan la segunda causa de morbimortalidad en la infancia, que a nivel mundial causan el fallecimiento de más de 1.5 millones de niños al año; estableciendo que más del 90% de decesos producidas por EDAs son causadas por condiciones inadecuadas de saneamiento, insalubridad del agua y falta de higiene en el hogar.

En el Perú, en el 2017, las EDAs representaron una de las principales causas de morbimortalidad en la niñez, y la mayor prevalencia de casos se presentaron en los departamentos de Loreto (35,4 %), San Martín (29 %), Madre de Dios (27 %), Amazonas (23,5%) y Pasco (23,3 %)<sup>4</sup>. 76035

En el departamento de Huánuco, según reportes de la Dirección Regional de Salud (DIRESA)<sup>5</sup> del año 2018, se presentaron un total de 13,928 casos de EDAs con una tasa de prevalencia de 19,5% a nivel regional; siendo mayor la incidencia de casos en las provincias de Huánuco, Leoncio Prado y Lauricocha; que se relacionaron con las deficientes condiciones higiénico sanitarias propias de las zonas rurales. En la provincia de Huánuco en el 2018 se presentaron 2548 casos de EDAs en niños menores de 5 años.

En la localidad del Valle, según datos obtenidos de la Oficina de Estadística e Informática de la DIRESA Huánuco, en el año 2018 se

presentaron un total de 103 casos de EDAS en el establecimiento de salud de esta jurisdicción, que se asociaron con malos hábitos de higiene, consumo de agua no apta para consumo humano y las limitaciones de acceso a los servicios de saneamiento ambiental<sup>6</sup>.

Según Arenas y Gonzales<sup>7</sup>, los altos índices de morbimortalidad de las EDAs durante la niñez se asocian con la falta de acceso a los servicios de saneamiento básico en zonas rurales del país, evidenciada por la falta de acceso a agua potable, carencia de desagüe e inadecuada disposición de residuos sólidos.

En este contexto, las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda cumplen un rol trascendental en la elevada prevalencia de las EDA, siendo definidas por el CODEX Alimentarius<sup>8</sup> como el conjunto de procedimientos domiciliarios que garantizan que los alimentos consumidos en el hogar sean inofensivos para el consumo humano, priorizando las buenas prácticas de higiene y el acceso a servicios de saneamiento básico en la prevención de las EDAS en la niñez.

En un estudio realizado en Argentina, por Gamboa y Basualdo<sup>9</sup> identificaron que las deficientes condiciones higiénicas sanitarias de las viviendas incrementaban el riesgo de presencia de EDAs en los niños.

Una investigación realizado en Lima por Miranda<sup>10</sup>, reportó que el 32,5% de niños que presentaron EDAs no tenían acceso a servicios de agua potable y saneamiento en sus viviendas<sup>10</sup>.

En esta línea Sánchez y Lampoglio<sup>11</sup>, identificaron que el 76,3% de familias no contaban con desagüe, el 56,4% no tuvieron acceso a

agua potable y segura en su vivienda; donde el 44% de niños presentaron episodios frecuentes de EDAs en el contexto familiar.

Asimismo, un estudio realizado en Lima por Peña<sup>12</sup> respecto a las condiciones de manipulación de los alimentos, evidenció que 87,5% consideraron que estas no eran adecuadas y un 45,2% consideraron que estas condiciones se relacionaron con la prevalencia de EDAs en los niños, siendo ello causado por el escaso conocimiento sobre las medidas de higiene y la falta de aplicación de las medidas preventivas de las EDAs en el hogar.

Un estudio realizado en Chiclayo por Ganoza y Mera<sup>13</sup>, identificó que el 100% de productos agrícolas fueron contaminados por heces humanas, de los cuales 72,2% de pobladores presentaron algún tipo de enfermedad gastrointestinal siendo predominante las EDAs en la población infantil.

En esta misma línea, en la localidad del Valle, ámbito de estudio de esta investigación, se identificó que las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda se relacionan estrechamente con la prevalencia de EDAs en los grupos etáreos vulnerables; puesto que a menudo las familias de zonas rurales tienen prácticas inadecuadas de higiene, y realizan un conjunto de actividades que incrementan el riesgo de presentar estas patologías como el consumo de agua sin hervir, no lavarse las manos antes de comer y después de ir a los servicios higiénicos, no tener un sistema adecuado de eliminación de excretas y por no tener un adecuado sistema de disposición de residuos sólidos en el hogar<sup>14</sup>.



Las consecuencias de las deficientes condiciones higiénico sanitarias y de la elevada prevalencia de las EDAs en los niños se manifiestan en la dificultad para tener un crecimiento y desarrollo saludable que altera su calidad de vida, causando que presenten problemas de anemia ferropénica, desnutrición y parasitosis intestinal<sup>15</sup>.

Frente a esta problemática, el estado peruano ha implementado el Programa “Agua para Todos” con el objetivo de disminuir las brechas de acceso en las coberturas institucionales relacionadas a las condiciones higiénico sanitarias en la vivienda, promoviendo la mejora de la calidad de vida de la población mediante el acceso al agua potable y los servicios integrales de saneamiento básico, como medidas de abordaje e intervención frente a la elevada prevalencia de las enfermedades parasitarias y las EDAs en la población infantil de nuestro país<sup>16</sup>.

Por ello se consideró pertinente realizar el presente estudio con el objetivo de determinar la relación que existe entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.

## **1.2. Formulación del problema.**

En el presente estudio se plantearon las siguientes interrogantes de investigación.

### **1.2.1 Problema general:**

- ¿Existe relación entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018?

### **1.2.2 Problemas específicos:**

- ¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de la infraestructura de la vivienda y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?
- ¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de manipulación de alimentos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?
- ¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de acceso a agua potable y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?
- ¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de eliminación de excretas y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?
- ¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de disposición de residuos sólidos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?

### **1.3. Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.

### **1.4. Objetivos específicos:**

- Identificar la relación que existe entre las condiciones de la infraestructura de la vivienda y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio.

- Establecer la relación que existe entre las condiciones de manipulación de alimentos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio.
- Describir la relación que existe entre las condiciones de consumo de agua potable y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio
- Analizar la relación que existe entre las condiciones de eliminación de excretas y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio.
- Describir la relación que existe entre las condiciones de disposición de residuos sólidos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio

#### **1.5. Justificación de la investigación.**

El presente estudio de investigación se justifica por las siguientes razones:

##### **1.5.1. A nivel teórico.**

El presente estudio se justifica en el contexto teórico porque las enfermedades diarreicas agudas constituyen un problema de salud pública a nivel local, nacional y mundial, debidos a sus altas tasas de prevalencia, que repercuten de manera negativa en el crecimiento y desarrollo saludable de los niños como población vulnerable; por lo que es muy importante identificar desde una perspectiva conceptual con enfoque práctico los diversos factores relacionados a las condiciones de la vivienda y el ambiente familiar que condicionan que esta problemática se encuentre tan arraigada en la población infantil.

Por ello, en el presente estudio se confrontaron los postulados de los enfoques teóricos que fundamentan la problemática abordada

como el “Modelo de la Promoción de la Salud” y “El Modelo del Entorno Físico” con los resultados obtenidos en el estudio, permitiendo profundizar y complementar la información que se tiene respecto a la relación existente entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en la población infantil.

### **1.5.2. A nivel práctico.**

El presente estudio pertenece a la línea de investigación “Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades”, y se justifica en el contexto práctico porque uno de los ejes principales de los profesionales de Enfermería es el cuidado integral de las personas en el contexto personal, familiar y social; fundamentado en la realización de actividades promocionales preventivas orientados a promover en la población la prácticas de estilos de vida saludables como eje fundamental del enfoque de Promoción de la Salud.

Por ello, los resultados del presente estudio permitieron evidenciar de manera práctica de qué manera las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio, , y los resultados obtenidos sirven para ser usados como punto de partida para llevar a cabo programas y estrategias educativas tendientes a concientizar a la población en general respecto a la importancia de la prevención de las enfermedades diarreicas agudas en el ambiente familiar como medida de intervención para promover el crecimiento y desarrollo saludable de los niños durante los primeros años de vida.

### **1.5.3. A nivel metodológico.**

El estudio se justifica metodológicamente por la utilización de instrumentos relacionados a la identificación de las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y a la presencia de enfermedades diarreicas agudas, que fueron sometidos a pruebas de validez y confiabilidad que permiten tener una mejor identificación y comprensión de las variables analizadas; resaltándose que estos instrumentos pueden ser utilizados en futuros estudios afines a la problemática abordada en esta investigación.

### **1.6. Limitaciones de la investigación.**

Las limitaciones que se presentaron en la presente investigación se relacionaron con el acceso al ámbito en estudio debido a la demora en la expedición de la autorización institucional por parte de las autoridades pertinentes que retrasó significativamente la ejecución del trabajo de campo; también se tuvo dificultades en el acceso a la muestra en estudio, pues algunas madres inicialmente no aceptaron participar del estudio pero luego de ser informadas sobre el propósito del estudio accedieron participar del proceso de recolección de datos según disponibilidad de tiempo en sus labores domésticas; y por último otra limitante identificada fue la falta de conocimiento y preparación de la investigadora en el manejo de los programas estadísticos que dificultó el proceso de procesamiento y análisis de resultados del estudio por lo que se tuvo que contratar a un asesor estadístico que apoye en procesamiento de datos garantizando una mayor representatividad en los resultados obtenidos.

### **1.7. Viabilidad de la investigación**

El estudio fue viable porque se contaron con los recursos humanos, financieros, materiales y logísticos necesarios para realizar con éxito todas las fases comprendidas en la ejecución de la presente investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación.**

##### **2.1.1. A nivel internacional.**

En Ecuador, en el 2016, Zamora<sup>17</sup> realizó la investigación titulada: “Frecuencia y factores asociados a la enfermedad diarreica aguda en niños; Hospital Naval de Guayaquil”; con el objetivo de Identificar la frecuencia de presentación y los factores asociados a la Enfermedad Diarreica Aguda en niños de 6 a 12 años; la investigación fue de tipo descriptiva relacional, prospectiva de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 196 niños de 6 a 12 años utilizando un cuestionario en la recolección de datos. Los resultados que encontró fueron que 73,9% fueron del área urbana; 30,1% vivían en condiciones de hacinamiento; 64,3% preparaban sus alimentos fuera del hogar; 54,0% no tenía acceso a agua potable; 56,7% no tenía servicios de saneamiento básico y 64,2% no se lavaba las manos, respecto a la enfermedad diarreica aguda 52,4% presentaron episodios frecuentes de EDAS; concluyendo que el saneamiento inadecuado del ambiente, la falta de lavado de manos y el consumo de agua no potable fueron los factores que se asociaron a la enfermedad diarreica aguda en los niños en estudio.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico del presente estudio.

En Ecuador, en el 2015, Guerrero<sup>18</sup> realizó el estudio titulado: “Procesos infecciosos digestivos relacionados con el saneamiento

ambiental en el Barrio Jipiro Matador”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre los procesos infecciosos digestivos y el saneamiento básico. El estudio fue de tipo descriptivo de corte transversal; la muestra fue de 40 familias, haciendo uso de una guía de entrevista en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que las enfermedades infecciosas digestivas estuvieron presentes en el 58,4% de habitantes, así como el deficiente saneamiento básico, donde la mayoría de sus habitantes consumían agua entubada en un 92% utilizaban letrinas el 100% de las familias y el 40% quemaba la basura. El 65% lavaba a veces sus alimentos como son frutas y verduras antes de consumirlas, siendo factores predisponentes para adquirir infecciones digestivas como la gastroenteritis en un 45%, diarrea en un 33% y disentería con un 22%. Concluyendo que los procesos infecciosos se relacionan significativamente con el saneamiento ambiental en la muestra en estudio.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico y metodológico del presente estudio de investigación.

En Ecuador, en el 2013, Chávez<sup>19</sup>, realizó el estudio titulado “Condiciones higiénico sanitarias de los comedores públicos del mercado municipal Bella Vista de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar. Propuesta de un programa educativo”; con el objetivo de estudiar las características higiénico sanitarias de la población en estudio. El estudio fue de tipo descriptivo, la muestra estuvo constituida por 26 vendedores; los resultados que encontró fueron que 56,2%



presentaron condiciones inadecuadas de manipulación de alimentos; 48,3% tuvieron condiciones inadecuadas en la preparación de alimentos y 34,2% presentaron condiciones inadecuadas de expendio de alimentos; identificandose además que el 40,2% de comensales presentaron problemas gastrointestinales; llegando a la conclusión de que en el mercado de Bellavista, las personas encargadas de atender los locales que expenden comidas, no cumplían con las condiciones sanitarias necesarias para cuidar de la salud familiar y población en general que acuden a este lugar.

Este antecedente guió en la construcción de las dimensiones e indicadores relacionados a las variables en estudio

### **2.1.2. A nivel nacional**

En Lima, en el 2018, Sota<sup>20</sup> presentó la investigación titulada: “Servicios básicos y nivel de conocimiento sobre enfermedades diarreicas agudas que tienen los padres de familia de niños menores de 5 años del Centro Poblado El Trébol – Huaral”; con el objetivo de determinar los servicios básicos y nivel de conocimiento sobre enfermedades diarreicas agudas tienen los padres de familia de niños menores de 5 años. El estudio fue de tipo descriptivo, prospectivo, observacional de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 50 padres utilizando un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que 52% de viviendas contaron con abastecimiento de agua potable y alcantarillado de agua; solo el 28% tenían únicamente alcantarillado de agua servidas y no tuvieron un constante abastecimiento de agua por la ubicación de las viviendas; el

20% refirió tener servicio de asistencia médica. El 58% de padres tuvo nivel medio de conocimiento sobre conceptos básicos de enfermedades diarreicas agudas, 28% tuvo un nivel alto y 14% tuvo un nivel bajo. Llegando a la conclusión de que los servicios básicos con los que contaban las viviendas fueron el abastecimiento de agua y alcantarillado y la mayoría de padres tuvo un nivel de conocimiento medio sobre las enfermedades diarreicas agudas.

Este antecedente permitió identificar algunos conceptos relacionados a las enfermedades diarreicas agudas como variable de análisis en esta investigación.

En Lima, en el 2018, Corvera<sup>21</sup> realizó la investigación titulada: “Factores de riesgo en las enfermedades diarreicas agudas en los niños de 2 a 4 años del Asentamiento Humano Portada de Manchay - Ampliación Lima”; con el objetivo de determinar los factores de riesgo que conllevan a las enfermedades diarreicas agudas, en los niños de 2 a 4 años; el estudio fue de tipo descriptivo relacional, transversal con diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 35 madres y niños de 2 a 4 años utilizando un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que respecto a los factores ambientales el 59,0% de viviendas no contaba con agua; 60,0% no tenían drenaje; 54,0% no contaban con carro recolector de basura y 60,0% tenían hacinamiento. En cuanto a los factores biológicos, 60,0% tenían corrales de cerdos; 41,0% criaban animales de granja; 44,0% tenían proliferación de insectos, y 55,0% no realizaban campañas de limpieza en el hogar. En la dimensión factores

culturales, 52,0% de niños no tenían sus vacunas completas; 38,0% tenían ingresos inferiores a 850 soles, 45,0% viven con sus padres y 42,0% de adultos trabajaban fuera del hogar; concluyendo que los factores de riesgo que se relacionaron con las EDAs fueron los factores ambientales y biológicos.

Este antecedente guio en la elaboración de los instrumentos de recolección de datos.

En Pucallpa, en el 2017, Panduro y Suárez<sup>22</sup> realizaron la investigación titulada: “Factores de riesgo que influyen en las enfermedades diarreicas agudas en niños de 6 meses a 1 año que acuden al Centro de Salud 9 de Octubre, Pucallpa 2017”; con el objetivo de determinar cómo influyen los factores de riesgo económico, social y cultural en las enfermedades diarreicas agudas; el estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental; de tipo prospectivo, analítico, observacional de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 80 niños, utilizando un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que en el factor económico el indicador mas influyente fue el ingreso económico menor a 1000 soles (90%); en el factor social el indicador mayor fue las madres sin estudios superiores (85%), seguido de la higiene inadecuada (55%) y en el factor cultural los valores no fueron practicados en 77, 5%, y el desconocimiento sobre higiene y hábitos alimentarios inadecuado 55%, concluyendo que los factores económicos, sociales y culturales influyen en los casos de enfermedades diarreicas agudas.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico del presente estudio de investigación.

En Chiclayo, en el 2015, Acuña y Obando<sup>23</sup> realizaron el estudio titulado: “Factores de riesgo de Enfermedad Diarreica Aguda en niños menores de cinco años atendidos en el Centro de Salud Paul Harris, José Leonardo Ortiz – Chiclayo”; con el objetivo de identificar los factores de riesgo de enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años atendidos en dicho establecimiento de salud. El estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo, prospectivo de corte transversal; la muestra estuvo conformada por 80 madres, utilizando un cuestionario de factores de riesgo en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que los factores de riesgo que presentaron la mayoría de niños para el desarrollo de las enfermedades diarreicas agudas fueron el de tipo biológico (58,25%) y el de tipo ambiental (83,5%); no evidenciándose relación entre los factores socioeconómicos y culturales. Concluyendo que los factores biológicos y ambientales son factores de riesgo predisponentes de las EDAs en los niños menores de 5 años.

Este antecedente se relaciona con el presente estudio pues permite realizar el abordaje teórico de esta investigación

En Trujillo, en el 2014, Mendoza y Padilla<sup>24</sup> realizaron el estudio titulado: “Conocimiento materno sobre condiciones de saneamiento básico intradomiciliario y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños”; con el objetivo de determinar el nivel de conocimiento materno sobre condiciones de saneamiento básico

intradomiciliario y la relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años. El estudio fue de cuantitativo, descriptivo correlacional de corte retrospectivo; la muestra estuvo conformada por 124 madres, utilizando la historia clínica y un cuestionario de nivel de conocimiento materno sobre saneamiento básico en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que el 61,3% de niños menores de 5 años presentó enfermedad diarreica aguda y el 38,7% no presentó. El nivel de conocimiento materno sobre las condiciones de saneamiento básico intradomiciliario, fue alto en un 10,5%, regular en un 34,7% y deficiente en un 54,8%. Concluyendo que el conocimiento materno se relaciona con las enfermedades diarreicas en los niños menores de cinco años.

Este antecedente permitió realizar el abordaje teórico de esta investigación.

En Pucallpa, en el 2013, Svagelj, Rivera y Ochoa<sup>25</sup> realizaron el estudio titulado: “Empoderamiento en el cuidado de la salud y su relación con el saneamiento básico, alimentación y nutrición de las familias de los Asentamientos Humanos Jorge Velásquez Portocarrero, José de San Martín y Las Flores”, con el objetivo de determinar el nivel de empoderamiento en el cuidado de la salud y su relación con el saneamiento básico, alimentación y nutrición de las familias de los asentamientos humanos en estudio. El estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo correlacional, la muestra estuvo constituida por 315 familias, utilizando un cuestionario para medir el nivel de empoderamiento y una ficha de cotejo para valorar el estado de

saneamiento básico, y prácticas de alimentación y nutrición. Los resultados que encontraron fueron que el 47,3% de familias presentaron un bajo nivel de empoderamiento en el cuidado de la salud; el 47% presentó un inadecuado saneamiento básico y el 30,5% presentaron prácticas de alimentación y nutrición no saludables; concluyendo que existió asociación significativa entre el nivel de empoderamiento y el saneamiento básico ( $p = 0,283$ ).

Este antecedente guío en la construcción del marco teórico del presente estudio.

En Pucallpa, en el 2013, Cotrina y Pérez<sup>26</sup> realizaron el estudio de investigación titulado “Influencia de la manipulación de los alimentos en la prevalencia de enfermedades gastrointestinales en el Asentamiento Humano José Faustino Sánchez Carrión”; con el objetivo de determinar la relación existente entre la manipulación de los alimentos y la prevalencia de enfermedades gastrointestinales. El estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 60 familias que residían en asentamiento humano, utilizando una encuesta en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron que solo un 53,4% de personas encuestadas lavaban los alimentos antes de consumirlos, el 41,6% lavaba los alimentos antes de su preparación, el 48,4% tenía prácticas de higiene adecuadas en la manipulación de alimentos; asimismo el 71,2% de encuestados presentó enfermedades gastrointestinales, un 87,1% consumía agua insegura; el 63,5% no contaban con desagüe; y el 51,5% quemaba sus residuos sólidos; concluyendo que las

deficientes formas de eliminación de basura, de conservación de letrinas, y las practicas deficientes de higiene durante la manipulación de alimentos, influyeron significativamente en la elevada presencia de enfermedades gastrointestinales.

Este antecedente guió en el abordaje metodológicos del presente estudio.

### **2.1.3. A nivel local**

En el Valle, en el 2016, Nazario<sup>14</sup> realizó el estudio titulado: “Saneamiento básico y su relación con la prevalencia de las enfermedades gastrointestinales en la localidad de Taruca – Santa María del Valle 2016”, con el objetivo de determinar la relación que existe entre las condiciones de saneamiento básico y la prevalencia de enfermedades gastrointestinales en los pobladores. El estudio fue de tipo analítico, correlacional, de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 195 pobladores, utilizando un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que respecto a las condiciones de saneamiento básico, el 56,4% de encuestados tienen condiciones inadecuadas y el 43,6% restante presentan condiciones adecuadas de saneamiento básico; en cuanto a la prevalencia de enfermedades gastrointestinales, en el 61,2% de encuestados las enfermedades gastrointestinales se encuentran presentes y en el 38,8% se encuentran ausentes. Al analizar la relación entre las variables encontró que las condiciones de saneamiento básico ( $p < 0,000$ ) y sus dimensiones abastecimiento y consumo de agua ( $p < 0,001$ ), eliminación de excretas ( $p < 0,006$ ) y disposición de residuos

sólidos ( $p < 0,004$ ) se relacionaron significativamente con la prevalencia de enfermedades gastrointestinales en los pobladores en estudio. Concluyendo que las condiciones de saneamiento básico se relacionan con la prevalencia de enfermedades gastrointestinales.

En Huánuco, en el 2016, Soto<sup>27</sup> realizó el estudio titulado: “Hábitos de higiene de la madre y su relación con la parasitosis intestinal en niños de 5 años en una zona urbano margina, Huánuco 2016”; con el objetivo de determinar la relación que existe entre los hábitos de higiene de la madre y la parasitosis intestinal en niños de 5 años. El estudio fue de tipo descriptivo, analítico, prospectivo, de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 105 madres y niños de cinco años, utilizando una ficha de análisis documental y un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontró fueron que respecto a los hábitos de higiene de las madres, el 71,4% tuvieron hábitos inadecuados y el 28,6% restante presentaron hábitos adecuados; en cuanto a la parasitosis intestinal en los niños, el 69,5% presentaron parasitosis y el 30,5% restante no tuvieron parasitosis intestinal. Al analizar la relación entre las variables se encontró que los hábitos de higiene de la madre ( $p < 0,000$ ) y sus dimensiones aseo personal ( $p < 0,000$ ), aseo de la vivienda ( $p < 0,028$ ), manipulación de los alimentos ( $p < 0,001$ ), eliminación de excretas ( $p < 0,001$ ), disposición de basura ( $p < 0,002$ ) y crianza de animales ( $p < 0,000$ ) se relacionaron significativamente con la presencia de parasitosis intestinal. Concluyendo que los hábitos de higiene se relacionaron con la parasitosis intestinal en los niños en estudio.



En Malconga, en el 2010, Ambicho, Cotrina y Trujillo<sup>28</sup> realizaron el estudio de investigación titulado: “Características del consumo de agua en la prevalencia de enfermedades diarreicas en niños menores de 5 años del Centro Poblado Menor de Malconga, Amarilis Huánuco”; con el objetivo de determinar las características del consumo de agua que se relacionan con la prevalencia de enfermedades diarreicas en niños menores de 5 años. El estudio fue de tipo retrospectivo transversal, la muestra estuvo conformada por 158 familias con niños menores de cinco años, utilizándose como instrumento un cuestionario en la recolección de los datos. Los resultados que encontraron fueron el 57,8% de familias consumían agua no potable; asimismo el 77,8% de niños estudiados presentaron enfermedades diarreicas y el 22,2% presentan este tipo de enfermedades; concluyendo que no solo las características del consumo de agua influyen en la prevalencia de enfermedades diarreicas sino también el acceso y consumo de agua insegura.

## **2.2. Bases teóricas.**

### **2.2.1. Modelo de Promoción de la Salud de Nola Pender.**

Pender<sup>29</sup>, en este modelo sostiene que la conducta de las personas está motivada por el deseo de alcanzar el bienestar y el potencial humano; brindando respuestas a la forma cómo las personas adoptan decisiones acerca del cuidado de su propia salud, ya sea física o mental.

Este modelo, desde el punto de vista preventivo, se fundamenta en la educación que tienen las personas respecto a cómo cuidarse y

llevar una vida saludable, porque de ese modo hay menos personas enfermas, se gastan menos recursos, se les da autonomía a las personas y se mejora la calidad de vida hacia el futuro<sup>29</sup>.

Esta teoría se relaciona con el estudio puesto que la mejora en el acceso a los servicios de saneamiento básico y las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda a través de la promoción de la salud va a permitir disminuir las tasas de prevalencia de enfermedades diarreicas agudas en la población infantil.

### **2.2.2. Teoría del entorno físico de Florence Nightingale.**

Nightingale<sup>30</sup>, centró su teoría en el entorno, y en las condiciones e influencias externas que afectan a la vida y al desarrollo de una persona y que pueden prevenir, detener o favorecer la presencia de alguna enfermedad, los accidentes y la muerte; definiendo y describiendo con detalles los conceptos de ventilación, temperatura, iluminación, dieta, higiene y ruido, entre otros elementos que integran el entorno de las personas.

Nightingale en esta teoría, evidencia su preocupación por mantener un entorno saludable, el cual según sus postulados, no únicamente las instalaciones hospitalarias, sino que también hacían referencia a las viviendas de los pacientes y a las condiciones físicas de vida de las personas, afirmando que los entornos saludables son imprescindibles para aplicar cuidados de Enfermería adecuados y para prevenir las diversas enfermedades que aquejan a la población en el ámbito comunitario.<sup>30</sup>

Esta teoría se relaciona con el presente estudio puesto que unas adecuadas condiciones de saneamiento básico en las viviendas van a permitir disminuir la prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio.

### **2.3. Definiciones conceptuales.**

#### **2.3.1. Definición de condiciones higiénico sanitarias.**

Según el Codex Alimentarius<sup>8</sup>, las condiciones higiénico sanitarias, son definidas como todas aquellas características que cumplen los alimentos que son consumidos en un determinado lugar para que se encuentren aptos y sean inocuas e inofensivas para el consumo humano.

Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) citado por Ortega<sup>31</sup>, establece que las condiciones higiénico sanitarias se refieren al conjunto de características relacionadas a la infraestructura de la vivienda, hábitos higiénicos, y acceso a servicios de saneamiento básico; que permiten que la vivienda se convierta en aquel espacio vital indispensable y necesario para el desarrollo integral y holístico de los miembros de la familia; que a su vez proporcione protección frente a la transmisión de diversas patologías como las infecciones intestinales, parasitarias y las EDAs en los grupos etéreos vulnerables.

Por su parte, Castro<sup>32</sup> señala que constituyen el conjunto de acciones, técnicas, estrategias y medidas de intervención cuyo objetivo primordial es alcanzar niveles estándares de salubridad ambiental; que se relaciona con el acceso a agua potable, manipulación de alimentos,

eliminación de excretas, disposición de residuos sólidos; así como el comportamiento higiénico para reducir los riesgos de la salud y previene la propagación de diversas patologías en el ámbito de estudio.

En el sector salud, bajo el contexto y premisas de la política de viviendas saludables, las condiciones higiénico sanitarias constituyen aquellas características que propician las condiciones satisfactorias en la vivienda para que los miembros de la familiar consigan un mejor estado de salud, reduciendo los factores de riesgo orientando sobre el control, manejo y limpieza de la vivienda por sus integrantes; garantizando seguridad, protección y suministró de recursos necesarios para una adecuada higiene personal, doméstica y de saneamiento integral<sup>33</sup>.

### **2.3.2. Dimensiones de las condiciones higiénico sanitarias en la vivienda.**

Respecto a las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda se considera el estudio de las siguientes dimensiones.

#### **a) Condiciones de infraestructura de la vivienda.**

Las condiciones de infraestructura de la vivienda constituyen aquellas particularidades relacionadas al ambiente físico y de ubicación de la vivienda que van permitir garantizar el desarrollo saludable y bienestar integral de cada uno de los miembros de la familia. Entre las características relacionadas a la infraestructura de la vivienda encontramos las siguientes<sup>34</sup>:

La vivienda debe contar con estructuras firmes y seguras, independientemente del material con que haya sido construida; las

paredes deben ser lisas, sin grietas para evitar la proliferación de vectores que pueden transmitir patologías; el piso debe tener una estructura compacta que pueda limpiarse fácilmente; pues un suelo húmedo representa un hábitat ideal para la presencia de diversos microorganismos que ponen en peligro la salud de las personas<sup>35</sup>.

Los techos de la vivienda deben proporcionar protección y seguridad para evitar el ingreso del agua de la lluvia; su diseño debe permitir el ingreso de los rayos solares, la luz, iluminación, y también disponer de un sistema adecuado de ventilación<sup>36</sup>.

La distribución del espacio en la vivienda debe garantizar la independencia e intimidad de los integrantes de la familia; se debe evitar el hacinamiento en la vivienda, pues máximo deben dormir dos personas en una habitación, y los hijos deben dormir en habitaciones diferentes a la de los padres, pues se la propagación de diversas patologías se relaciona con el hacinamiento en el ambiente familiar<sup>37</sup>.

De igual manera, se debe evitar la crianza de animales dentro del hogar, pues se constituyen en un agente etiológico de diversas patologías intestinales, parasitarias en la población en general y la presencia de EDAs en la población infantil; por ende, se recomienda que los animales deben estar ubicados en ambientes adecuados para su crianza de animales (corrales), ser desparasitados periódicamente; y lavarse las manos después de estar en contacto con los animales domésticos<sup>38</sup>.

#### **b) Condiciones de manipulación de alimentos.**

Según la Política de Salud Ambiental citada por Ruiz<sup>34</sup> constituyen el conjunto de características higiénicas y sanitarias que se deben tener durante el almacenamiento, conservación, manejo, manipulación y preparación de los alimentos para garantizar su inocuidad en el consumo y prevenir enfermedades que afectan la salud familiar. Dentro de las condiciones higiénico sanitarias que se deben cumplir en la manipulación de los alimentos se encuentran:

Se debe lavar las manos con agua y jabón antes y después de preparar y consumir los alimentos, después de ir a los servicios higiénicos y en todas la circunstancias posibles; se debe recoger el cabello cuando se preparan los alimentos, también se deben mantener las uñas cortas, sin esmalte y sin objetos de adorno como joyas que favorezcan la transmisión de diversas enfermedades<sup>39</sup>.

De igual manera no se debe toser, ni estornudar directamente sobre los alimentos, y al hacerlo se debe inmediatamente cubrir la nariz o la boca con un pañuelo limpio, y de manera inmediata lavarse las manos para prevenir la transmisión de infecciones en el ámbito familiar<sup>27</sup>.

También se resalta que los estantes de almacenamiento de alimentos deben estar protegidos, limpios, ventilados y secos; y se debe verificar permanentemente que los alimentos se encuentren en buen estado de conservación y que no tengan fecha de vencimiento próxima para prevenir intoxicaciones alimentarias que en algunas ocasiones pueden ser mortales<sup>40</sup>.

El ambiente de cocina debe ubicarse en un ambiente libre de animales domésticos, manteniendo limpias sus superficies, considerando que cualquier desperdicio puede atraer la presencia de roedores e insectos; y también se debe lavar bien y mantener limpios los utensilios que se utilizan en la preparación y consumo de alimentos<sup>41</sup>.

Se debe cocinar de manera adecuada los alimentos de origen animal y una vez que han sido preparados, deben ser consumidos inmediatamente; si se tiene que guardar los alimentos se debe realizarse un lugar seguro y frío y antes de volver a consumirlo se tiene que volver a hacer hervir de nuevo verificando previamente que los alimentos se encuentren en buen estado de conservación<sup>42</sup>.

Y finalmente, se debe desinfectar periódicamente el agua para el consumo humano que se tiene en la vivienda, agregando una gota de cloro o lejía por cada litro de agua almacenada en el hogar, evitando el consumo de alimentos que hayan caído al suelo, pues la tierra constituye un factor importante para el desencadenamiento de enfermedades gastrointestinales y parasitarias<sup>43</sup>.

### **c) Condiciones de acceso de agua potable.**

Constituye el conjunto de características físicas, químicas y bacteriológicas que tiene el agua para ser considerada apta para el consumo; que cumple un aspecto clave en la prevención de enfermedades, considerando que el agua constituye un elemento esencial para la vida humana y satisfacer las necesidades vitales de los seres humanos<sup>44</sup>.

En este contexto el Ministerio de Salud (MINSA)<sup>15</sup> establece que el agua constituye el elemento indispensable para la vida; y en la vivienda el agua para el consumo humano debe cumplir ciertas características esenciales como ser inodora, incolora, libre de parásitos y otros microorganismos patógenos que pueden causar diversas enfermedades; señalando que el agua apta para consumo humano, es toda agua que cumple los requisitos de calidad establecidos en el reglamento de la calidad de agua.

Por su parte la OMS<sup>45</sup>, el agua potable es aquel tipo de agua cuya característica principal es que es adecuada para consumo humano y de uso doméstico habitual, incluido la higiene personal; mencionando además que no contiene microorganismos, minerales y sustancias nocivas para la salud.

En este contexto, también se señala que para garantizar el acceso a agua segura se deben proteger las fuentes naturales de agua, manteniéndolas limpias y evitando que se contaminen con residuos sólidos, evitando la presencia de animales cerca de los manantiales para evitar la contaminación de este recurso natural<sup>46</sup>.

El sistema de abastecimiento de agua en las viviendas se atiende mediante las siguientes fuentes de abastecimiento: conexiones domiciliarias; piletas públicas; cisterna, etc<sup>47</sup>.

En las viviendas, el agua se debe mantener en recipientes adecuados, tapados y elevados del piso, estableciéndose que si se utilizan depósitos de plástico, éstos deben caracterizarse por ser de color claro o transparente con tapa y deben estar ubicados sobre una



mesa o plataforma a una distancia aproximada de 60 cm del suelo; evitando el uso de aquellos depósitos que hayan sido utilizados para guardar sustancias químicas que pueden, de manera directa o indirecta contaminar el agua y dañar potencialmente la salud de las personas en el ámbito domiciliario<sup>47</sup>.

**d) Condiciones de eliminación de excretas.**

Según la OPS<sup>48</sup>, las excretas son el resultado de la transformación de los alimentos en el aparato digestivo de personas luego de haber sido consumidos; y caracterizados principalmente porque en las excretas se presentan microbios, parásitos y otros microorganismos patógenos que se constituyen en agentes etiológicos de diversas patologías.

En este contexto, la disposición inadecuada de las excretas es una de las principales causas de contaminación de la vivienda y de aparición de enfermedades en la familia como las infecciones gastrointestinales y las enfermedades diarreicas agudas<sup>49</sup>.

Respecto a las condiciones higiénicas sanitarias de la manipulación de excretas se refiere al conjunto de características que deben cumplir los sistemas de eliminación de excretas en el tratamiento de heces de modo que no ocasionen contaminación del medio ambiente ni perjuicios para la salud humana<sup>50</sup>.

La eliminación higiénica de las excretas se realiza mediante el sistema de alcantarillado, que implica la utilización de agua para un adecuado funcionamiento, limitando su utilización en zonas rurales donde se emplean las letrinas; sin embargo, en ambos casos las

familias deben practicar hábitos de higiene saludable al interior de la vivienda para prevenir diversas patologías en el contexto comunitario<sup>51</sup>. Entre las formas de eliminación de excretas en las viviendas se encuentran:

- 1. Servicios higiénicos completos:** Constituye una habitación que es utilizada para la higiene, aseo personal y eliminación de excretas, que presenta un tanque, conexión a la red de agua y están conectados a la red de alcantarillado y desagüe<sup>34</sup>.
- 2. Letrina sanitaria:** Constituye un sistema higiénico, donde se depositan las heces, contribuyendo a evitar la contaminación del ambiente y a preservar la salud de la población en zonas rurales<sup>34</sup>.
- 3. Letrina de arrastre hidráulico:** Es un sistema de eliminación que permite que las heces y orinas sean arrasados por medio de una descarga manual de agua de cierta altura, que se ubica dentro de la vivienda y puede estar conectado a una red de desagüe o pozo séptico<sup>34</sup>.
- 4. Letrina de pozo seco:** Esta letrina es la más común, constituye hoyo cubierto por una plancha de concreto o madera donde se coloca una taza sanitaria y se conecta un tubo de ventilación para la extracción de los gases; y una de sus características esenciales es que la letrina debe estar ubicada fuera de la vivienda y no más de cinco metros de ella para garantizar una adecuada higiene ambiental<sup>52</sup>.
- 5. A campo abierto:** Consiste en la defecación al aire libre, representando una práctica deficiente para la salud; pues las

heces a campo abierto constituyen un foco infeccioso para la presencia de diversas patologías, pues los vectores y humanos pueden transportar microorganismos patógenos que contaminan los enseres donde se preparan y sirven los alimentos y en todo aquello que toquen<sup>53</sup>.

En el manejo higiénico sanitario de la excretas se debe considerar que su uso debe ser exclusivo para realizar necesidades fisiológicas, conservando sus puertas cerradas, realizando la limpieza y desinfección constante de los servicios sanitarios; evitando la defecación al aire libre en zonas colindantes a la vivienda; verificando que las fuentes de abastecimiento de agua no sean contaminadas con heces fecales<sup>54</sup>.

**e) Condiciones de disposición de residuos sólidos.**

De acuerdo a la Ley General de Residuos Sólidos citada por Ruiz<sup>34</sup>, los residuos sólidos son conceptualizados como todas aquellas sustancias y productos generadas en los domicilios de los seres humanos, y que están constituidos por restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, latas, cartón, pañales descartables, materiales de aseo personal, entre materiales que si no tratados adecuadamente causan diversos daños al medio ambiente.

Al respecto, Gaggero y Ordoñez<sup>55</sup> mencionan que los residuos sólidos son aquellos desechos generados como consecuencia del consumo y desarrollo de las actividades humanas, y que se encuentran de manera sólida en el medio ambiente.

Los residuos sólidos se clasifican en orgánicos, cuando provienen de animales y plantas; y en inorgánicos, cuando son provenientes de fuentes minerales y por ende no sufren descomposición ni cambios químicos en su composición<sup>56</sup>.

En relación a la problemática en estudio, las condiciones higiénicas sanitarias en esta dimensión se relacionan al conjunto de características que se deben cumplir en el manejo de residuos peligrosos para evitar la presencia de enfermedades en los seres humanos y poblaciones vulnerables<sup>57</sup>.

El almacenamiento de los residuos sólidos en las viviendas debe realizarse bajo óptimas condiciones sanitarias, en recipientes seguros; y su almacenamiento se debe realizar en recipientes separados, para desechos orgánicos e inorgánicos; que deben estar fuera de la cocina y lejos del alcance de niños y animales<sup>58</sup>.

El manejo y disposición de los distintos residuos sólidos que se forman en la vivienda se realiza a través los siguientes métodos:

1. **Carro recolector:** Cuando un vehículo recolecta los residuos de un grupo de viviendas de una localidad para su tratamiento respectivo según lo establecido en las normativas vigentes<sup>58</sup>.
2. **Incineración:** Consiste en el quemado o incineración de los residuos sólidos que son acumulados en la vivienda<sup>58</sup>.
3. **Relleno sanitario:** Consiste en depositar en el suelo los desechos sólidos que se acumulan en la vivienda, los cuales se esparcen y compactan reduciéndolos al menor volumen posible<sup>59</sup>.

**4. Botadero a campo abierto incontrolado:** Consiste en la acumulación de residuos sólidos al aire libre sin ningún criterio técnico de prevención de la contaminación ambiental, pues se constituye en un foco infeccioso para la presencia de diversas patologías como las EDAs en la población infantil<sup>59</sup>.

Según la OPS<sup>60</sup>, los residuos domésticos que se producen en la vivienda deben recogerse de inmediato, almacenándose en recipientes fáciles de llenar como: bolsas, cajas, tachos, baldes, latas; también deben tener un tamaño y peso adecuado para su vaciado, ubicándose lugares limpios y secos, con recipientes tapados para evitar la proliferación de vectores y el acceso de animales domésticos.

### **2.3.3 Definición de Enfermedades Diarreicas Agudas.**

Según la OMS<sup>61</sup> la enfermedad diarreica aguda es definida como la presencia de 3 o más deposiciones líquidas en un periodo de 24 horas; representando un síndrome clínico que se caracteriza por la disminución en la consistencia y un aumento progresivo en el volumen y frecuencia en las deposiciones que puede o no tener algún grado de deshidratación con diversas consecuencias en la salud de las personas.

Por ello, se señala que la diarrea es un mecanismo de defensa o de respuesta que tiene el organismo frente a un determinado agente agresor; considerando que la diarrea representa el aumento en el número de deposiciones así como el cambio en la apariencia y consistencia de las deposiciones; en consecuencia, la enfermedad

diarreica aguda representa un cambio súbito en el patrón de evacuación intestinal normal del individuo, cuya característica principal es el aumento en la frecuencia o disminución en la consistencia de las deposiciones<sup>62</sup>.

Para que la diarrea pueda ser considerada como aguda, su aparición debe ser inferior a 3 semanas. La causa más importante de las enfermedades diarreicas agudas son la infección entero – cólica con respuesta variables pues algunos manifiestan cuadros graves, otros síntomas moderados y otros son asintomáticos<sup>62</sup>.

#### **2.3.4. Factores de riesgo asociados a las enfermedades diarreicas agudas.**

Los factores de riesgo que se asocian a las enfermedades diarreicas agudas se asocian los siguientes:

- a) Factores Ambientales y familiares.-** Se consideran dentro de estos factores el consumo de agua y alimentos contaminados, inadecuado manejo de excretas, presencia de hacinamiento, familiares con enfermedades diarreicas, presencia de animales, manipulación inadecuada de alimentos, condiciones higiénicas sanitarias deficientes, etc<sup>63</sup>.
- b) Factores inherentes al niño.-** En los niños alimentados con pecho materna, las infecciones gástricas y entéricas son raras y cuando ocurren se curan lo más rápido posible<sup>63</sup>.
- c) Edad.-** Los niños pequeños tienen más riesgo de sufrir de deshidratación; estableciéndose que a menor edad, existe mayor riesgo de presencia de bacteriemia o sepsis asociada<sup>64</sup>.

- d) **Estado nutricional:** Los pacientes desnutridos tienen mayor riesgo de presentar diarreas prolongadas que deterioran aún más su estado nutricional<sup>64</sup>.
- e) **Esquema de vacunación incompleto.-** Los niños que tienen sus vacunas incompletas son más propensos a padecer de una enfermedad diarreica aguda que los que cumplen con sus vacunas en forma oportuna<sup>65</sup>.

### 2.3.5. Clasificación de las enfermedades diarreicas agudas

Las enfermedades diarreicas agudas se clasifican de las siguientes manera:

- a) **Según su tiempo de duración.-** Se clasifica en diarrea aguda, cuando los episodios diarreicos duran menos de 14 días; diarrea persistente cuando su tiempo de duración de más de 14 días y diarrea crónica cuando los episodios diarreicos duran más de un mes<sup>66</sup>.
- b) **De acuerdo a las características de la diarrea.-** Se clasifica en diarrea acuosa, que se caracteriza por la presencia de heces líquidas sin sangre que puede ir acompañada de vómitos, fiebre y disminución del apetito; esta patología empieza en forma aguda y cesa al cabo de algunos días, si el niño recibe tratamiento apropiado con líquido y alimentación; la mayoría de los episodios de diarrea acuosa duran menos de 7 días<sup>67</sup>.

También se identifica la diarrea disintérica que es aquella diarrea inflamatoria que se caracteriza por la presencia de deposiciones frecuentes con moco, pus y sangre; de volumen

escaso a moderado y que frecuentemente se acompañan de fiebre y dolor abdominal intenso<sup>67</sup>.

### **2.3.6. Medidas de prevención y control en las enfermedades diarreicas agudas**

Dentro de las medidas de prevención y control de las EDAs se debe explicar a la madre que puede evitar los episodios diarreicos y por consiguiente reducir las muertes por esta causa, propiciando aplicando las siguientes medidas de prevención y control: se debe brindar lactancia materna exclusiva hasta los 6 primeros meses de vida y continuar brindando lactancia materna hasta los 2 años; tener hábitos de higiene saludables en la manipulación de alimentos; lavado de manos antes y después del consumo de alimentos y vacunar al niño contra el sarampión y la diarrea por rotavirus en la prevención de las EDAs<sup>68</sup>.

En esta perspectiva se resalta que las madres son las personas encargadas de cuidar el estado de salud de sus hijos, siendo indispensable que ellas conozcan algunas medidas preventivas que deberá aplicar de manera usual en su quehacer diario para prevenir las EDAs, entre estas medidas se tienen las siguientes<sup>69</sup>:

Se debe proteger el agua potable de posibles fuentes de contaminación y en todos los casos hervirla antes del consumo; todas las familias deben disponer de inodoro o letrina limpia, fomentar la higiene en la preparación y conservación de alimentos y mantener una adecuada higiene y un buen aseo personal, ya que la higiene en la vivienda, y comunidad puede prevenir enfermedades como las EDAs en la población infantil<sup>70</sup>.



## **2.4. Hipótesis**

En el presente estudio se plantean las siguientes hipótesis de investigación:

### **2.4.1. Hipótesis general**

**Hi:** Las condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.

**Ho:** Las condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.

### **2.4.2. Hipótesis específicas.**

**Hi<sub>1</sub>:** Las condiciones de infraestructura de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Ho<sub>1</sub>:** Las condiciones de infraestructura de la vivienda no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Hi<sub>2</sub>:** Las condiciones de manipulación de alimentos se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Ho<sub>2</sub>:** Las condiciones de manipulación de alimentos no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Hi<sub>3</sub>:** Las condiciones de acceso a agua potable se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Ho<sub>3</sub>:** Las condiciones de acceso a agua potable no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Hi<sub>4</sub>:** Las condiciones de eliminación de excretas se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Ho<sub>4</sub>:** Las condiciones de eliminación de excretas no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Hi5:** Las condiciones de disposición de residuos sólidos se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

**Ho5:** Las condiciones de disposición de residuos sólidos no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio

## **2.5. Variables**

### **2.5.1. Variable dependiente**

Enfermedades diarreicas agudas.

### **2.5.2. Variable independiente**

Condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda.

### **2.5.3. Variables de caracterización**

- **Características generales de la madre:**

- Edad.
- Género.
- Lugar de procedencia.
- Estado civil.
- Grado de escolaridad.
- Ocupación.
- Ingreso económico familiar

- **Características generales del niño(a):**

- Edad.
- Género.

## 2.6. Operacionalización de variables

| VARIABLE  | DIMENSIÓN   | TIPO DE VARIABLE | INDICADOR   | VALOR FINAL  | ESCALA DE MEDICIÓN    |
|---|---|------------------|---|--|-----------------------|
| <b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>                           |   |                  |   |  |                       |
| <b>Condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda</b> | Infraestructura de la vivienda                            | Categórica       | Condiciones de la vivienda                            | Adecuadas<br>Inadecuadas                                 | Nominal<br>Dicotómica |
|   | Manipulación de alimentos                                 | Categórica       | Condiciones de manipulación de alimentos              | Adecuadas<br>Inadecuadas                                 | Nominal<br>Dicotómica |
|   | Acceso de agua potable                                    | Categórica       | Condiciones de agua potable                           | Adecuadas<br>Inadecuadas                                 | Nominal<br>Dicotómica |
|   | Eliminación de excretas                                   | Categórica       | Condiciones eliminación de excretas                   | Adecuadas<br>Inadecuadas                                 | Nominal<br>Dicotómica |
|   | Disposición de residuos sólidos                           | Categórica       | Condiciones de residuos sólidos                       | Adecuadas<br>Inadecuadas                                 | Nominal<br>Dicotómica |
| <b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>                             |   |                  |   |  |                       |
| <b>Enfermedades Diarreicas Agudas</b>                   | Situación de enfermedades diarreicas agudas               | Categórica       | Diagnóstico de enfermedades diarreicas agudas         | Si presentó<br>No presentó                               | Nominal<br>Dicotómica |
|   | Frecuencia de episodios de enfermedades diarreicas agudas | Categórica       | Número de episodios de enfermedades diarreicas agudas | Frecuentes<br>No frecuentes                              | Nominal<br>Dicotómica |
| <b>VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN</b>                     |   |                  |   |  |                       |
| <b>Características generales de la madre</b>            | Edad  | Numérica         | Fecha de nacimiento                                   | En años  | De razón              |
|   | Lugar de procedencia                                      | Categórica       | Zona geográfica de procedencia                        | Urbana<br>Rural  | Nominal<br>Politómica |
|   | Características de las relaciones de pareja               | Categórica       | Estado civil  | Soltera<br>Conviviente<br>Casada<br>Separada             | Nominal<br>Politómica |
|   | Características Educativas                                | Categórica       | Grado de escolaridad                                  | Sin estudios<br>Primaria incompleta<br>Primaria completa | Nominal<br>Politómica |

|   |                            |            |                            |  |                       |
|---|----------------------------|------------|----------------------------|--|-----------------------|
|   |                            |            |                            | Secundaria<br>incompleta<br>Secundaria<br>completa<br>Superior<br>incompleta<br>Superior<br>completa |                       |
|   | Características laborales  | Categórica | Ocupación                  | Ama de casa<br>Estudiante<br>Trabajo dependiente<br>Trabajo independiente                            | Nominal<br>Politómica |
|   | Características económicas | Categórica | Ingreso económico familiar | Alto<br>Medio<br>Bajo  | Nominal<br>Politómica |
| <b>Características generales del niño</b> | Edad                       | Numérica   | Fecha de nacimiento        | En años  | De razón              |
|   | Género                     | Categórica | Fenotipo                   | Masculino<br>Femenino  | Nominal<br>Dicotómica |

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de estudio.

Según la intervención de la investigadora, el estudio fue de tipo observacional, pues no se manipularon las variables, y los resultados reflejaron espontáneamente la relación existente entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio.

De acuerdo al número mediciones de las variables en estudio, fue de tipo transversal, debido a que se estudiaron las variables de manera simultánea en una sola ocasión, permitiendo presentar la información encontrado según se presentó en un determinado periodo de tiempo y espacio.

Según la planificación de la recolección de datos, fue de tipo prospectivo, porque se registró la información durante la aplicación de los instrumentos de investigación en las madres en estudio.

De acuerdo al número de variables de interés, el estudio fue de tipo descriptivo correlacional, pues se estudiaron dos variables, donde mediante un análisis bivariado se identificó la relación existente entre las variables en estudio.

#### 3.1.1. Enfoque.

Esta investigación se fundamentó en el enfoque cuantitativo, pues se basó en la medición paramétrica de las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y la presencia de enfermedades diarreicas agudas en la población infantil, sustentándose en la recolección de

datos para poner a prueba las hipótesis de investigación planteadas previamente, y además mediante la medición de las variables y del análisis estadístico respectivo se buscó establecer patrones de comportamiento que permitieron confirmar y profundizar las teorías existentes relacionadas a la problemática abordada en esta investigación..

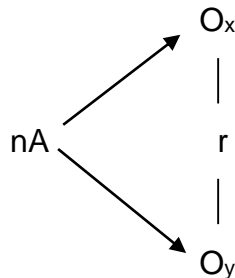
### 3.1.2. Alcance o nivel.

El estudio pertenece al nivel correlacional, pues su propósito fue determinar la relación que existe entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y los episodios de enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

### 3.1.3. Diseño.

El diseño fue de tipo descriptivo correlacional, como se presenta en el siguiente esquema:

#### DIAGRAMA:



#### Dónde:

**nA** : Muestra de niños aleatorizada.

**O<sub>x</sub>** : Condiciones higiénico sanitarias de la vivienda.

**O<sub>y</sub>** : Enfermedades Diarreicas Agudas.

**r** : Relación entre las variables.

## **3.2. Población y muestra**

### **3.2.1. Población.**

La población estuvo constituida por todas las madres de los niños menores de 3 años de la localidad del Valle registrados en el padrón nominal del área niño del Centro de Salud Santa María del Valle que, según datos obtenidos de esta institución de salud, fueron en total 321 niños menores de 3 años de edad.

**a) Criterios de inclusión.-** Se incluyeron en la investigación a las madres que:

- Tuvieron niños menores de tres años de edad.
- Acudieron en forma permanente al Centro de Salud de Santa María del Valle.
- Residieron en la localidad de Santa María del Valle.
- Aceptaron participar en forma voluntaria del estudio mediante la firma del consentimiento informado.

**b) Criterios de exclusión.-** Se excluyeron de la investigación a las madres que:

- Tuvieron niños mayores de 3 años de edad.
- Presentaron limitaciones físicas o psicológicas para responder las preguntas de los instrumentos de investigación.
- Fueron analfabetas.
- Fueron quechua hablantes.
- No aceptaron participar del estudio de investigación (rechazaron la lectura y firma del consentimiento informado).

- No concluyeron con el llenado de la totalidad de las preguntas presentadas en los instrumentos de investigación.

### 3.2.2. Muestra.

- a) **Unidad de análisis.**- Niños menores de tres años de la localidad del Valle.
- b) **Unidad de muestreo.**- La unidad de muestreo fue igual que la unidad de análisis.
- c) **Unidad de información.**- Madres de niños menores de tres años de la localidad del Valle.
- d) **Marco muestral.**- .Padrón Nominado del Área Niño del Centro de Salud Santa María del Valle.
- e) **Tamaño muestral.**- La muestra se obtuvo aplicando la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2(N - 1) + Z^2 P Q}$$

Donde:

- $Z^2$  = Nivel de confianza del 95 % (1.96).
- $P$  = proporción estimada, asumiendo  $p = 0,5$ .
- $Q$  =  $1 - P$ .
- $e$  = Precisión o magnitud del error de 5 %.
- $N$  = Población.

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (321)}{(0.05)^2 (320) + (1.96)^2(0.5) (0.5)}$$

$$n = 175 \text{ madres de niños menores de 3 años.}$$



La muestra estuvo conformada por 175 madres de niños menores de 3 años de edad de la localidad en estudio que acudieron al Centro de Salud de Santa María del Valle durante el proceso de recolección de datos.

**f) Tipo de muestreo.-** La selección de la muestra se realizó mediante el muestreo probabilístico aleatorio simple, considerando el cumplimiento de los criterios de investigación previamente establecidos.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.3.1. Para la recolección de datos.**

##### **a) Técnicas.**

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron la entrevista, la encuesta y la documentación que permitieron identificar las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y los episodios de enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.

##### **b) Instrumentos.**

Los instrumentos empleados en esta investigación fueron los siguientes:

- **Guía de entrevista de las características generales de la muestra en estudio (Anexo 1).**- Este instrumento permitió conocer las características generales de la muestra en estudio; estuvo conformada por 8 preguntas divididas en 2 dimensiones: características generales de la madres (edad, lugar de procedencia, estado civil, grado de escolaridad, ocupación e ingreso económico familiar) y características generales del niño(a) (edad y género).

- **Cuestionario de identificación de condiciones higiénico sanitarias de la vivienda (Anexo N° 02).**- Este instrumento fue elaborado por Nazario<sup>14</sup> y en esta investigación fue utilizado para identificar las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda de los niños en estudio; estuvo conformada por 28 preguntas clasificadas en 5 dimensiones: condiciones de la infraestructura de la vivienda, condiciones de manipulación de alimentos, condiciones de acceso a agua potable, condiciones de disposición de residuos sólidos y condiciones de eliminación excretas. .

La valoración de los ítems se realizó de acuerdo a la respuesta brindada por la madre de familia sobre las condiciones higiénico sanitaria de la vivienda que se consideró como adecuada e inadecuada respectivamente, asignando un puntaje de 1 punto por cada condición adecuada y de 0 puntos por cada condición inadecuada.

La medición de la variable condiciones higiénico sanitarias de la vivienda se realizó de la siguiente manera: condiciones adecuadas = 15 a 28 puntos y condiciones inadecuadas = 0 a 14 puntos.

Respecto a la evaluación por dimensiones; en la dimensión condiciones de la infraestructura de la vivienda, la medición de la variable se ejecutó del siguiente modo: condiciones adecuadas = 3 a 5 puntos y condiciones inadecuadas = 0 a 2 puntos.

En la dimensión condiciones de manipulación de alimentos, la medición se realizó del siguiente modo: condiciones adecuadas = 3 a 5 puntos y condiciones inadecuadas = 0 a 2 puntos.

En la dimensión condiciones de consumo de agua potable, la medición se hizo de la siguiente forma: condiciones adecuadas = 4 a 6 puntos y condiciones inadecuadas = 0 a 3 puntos.

En la dimensión condiciones de eliminación de excretas, la medición se realizó de la siguiente manera: condiciones adecuadas = 4 a 6 puntos y condiciones inadecuadas = 0 a 3 puntos.

Y por último, en la dimensión condiciones de disposición de residuos sólidos, la medición se ejecutó de la siguiente forma: condiciones adecuadas = 4 a 6 puntos y condiciones inadecuadas = 0 a 3 puntos.

- **Cuestionario de identificación de Enfermedades Diarreicas Agudas (Anexo N° 03).**- Este instrumento permitió identificar la presencia o ausencia de enfermedades diarreicas agudas en los niños considerados en esta investigación; estuvo constituida por 3 preguntas clasificadas en dos dimensiones: diagnóstico de las enfermedades diarreicas agudas y frecuencia de episodios de enfermedades diarreicas agudas; que sirvió para caracterizar convenientemente esta variable en la ejecución del estudio.

### **c) Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos**

Los instrumentos de investigación fueron sometidos a las siguientes pruebas de validación y confiabilidad:

**a) Validez racional.-** Se realizó una revisión exhaustiva y metódica de toda la literatura disponible relacionada a las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños considerados en el estudio; consultando en diversas fuentes bibliográficas como libros, artículos, revistas, tesis y otras fuentes afines a la problemática en estudio, permitiendo que los conceptos presentados se encuentren respaldados por una consistente base conceptual.

**b) Validez Delfos o por jueces expertos.-** Se consultaron 04 jueces expertos, quienes evaluaron los reactivos de los instrumentos de investigación, concordando todos los expertos que eran adecuados para medir las variables en estudio; y de específicamente algunas sugerencias propuestas por los expertos fueron:

**Juez experto 01: Lic. Eler Borneo Cantalicio** (Docente del curso de Investigación de la Universidad de Huánuco); el experto no realizó mayores observaciones recomendando su aplicación en el ámbito de estudio.

**Juez experta 02: Lic. Bertha Serna Román** (Enfermera Asistencial Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari); la experta recomendó disminuir el número de preguntas de los instrumentos de investigación para obtener mejores resultados y evitar el cansancio en la muestra en estudio..

**Juez experta 03: Lic. Gladys Rodríguez de Lombardi** (Docente Universidad de Huánuco); la experta sugirió continuar con la validación cuantitativa de los instrumentos de investigación.

**Juez experta 04: Lic. Armando Nalvarte Leiva** (Docente Universidad de Huánuco); el experto considero que los instrumentos eran adecuados para medir las variables en estudio recomendando su aplicación en la recolección de datos..

**c) Validez por consistencia interna (confiabilidad).**- Se aplicó una prueba piloto en el Centro de Salud Santa María del Valle, considerando como muestra a 10 madres con niños menores de tres años de la localidad de Taruca, seleccionadas a través del muestreo no probabilístico por conveniencia, quienes presentaron características similares a la muestra en estudio para asegurar la representatividad de los datos. Esta prueba piloto permitió poner a prueba los instrumentos investigación en el contexto de estudio, y también identificar la presencia de palabras poco entendibles, ambigüedad en la formulación de las preguntas, dificultades de tipo ortográfico; y, por último, permitió determinar el tiempo promedio necesario para la aplicación de cada instrumento de recolección de datos en la muestra en estudio.

Con los resultados obtenidos en la aplicación de la prueba piloto se halló el valor de confiabilidad de los instrumentos “Cuestionario de identificación de condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda” mediante la aplicación de la prueba estadística del KR 20 de Kuder Richardson; obteniéndose un valor

de confiabilidad de 0,842; validando su utilización en la recolección de datos por presentar un alto grado de confiabilidad; y posteriormente se determinó el valor de confiabilidad del instrumento “Cuestionario de identificación de Enfermedades Diarreicas Agudas” utilizando la prueba estadística anteriormente mencionada, obteniéndose un valor de confiabilidad de 0,827; validando también su aplicación en el trabajo de campo propiamente dicho.

### **3.3.2. Para la presentación de datos.**

En la presentación de los resultados de este estudio se consideraron estas etapas:

**a) Autorización.-** Se emitió un oficio dirigido al gerente del Centro de Salud de Santa María del Valle solicitando la autorización para la recolección de datos en la muestra seleccionada como participante del estudio.

**b) Aplicación de instrumentos.-** En esta etapa se realizaron los siguientes procedimientos:

- Se recogió la autorización escrita emitida por el gerente del Centro de Salud de Santa María del Valle..
- Se realizó una reunión con la coordinadora y profesionales de Enfermería del área niño del Centro de Salud de Santa María del Valle, donde se les explicó el propósito del estudio y se solicitó su colaboración en la ejecución del estudio.
- Se seleccionaron los niños menores de tres años participantes estudio de investigación.

- En coordinación con los profesionales de Enfermería del establecimiento de salud se programaron las fechas de aplicación de los instrumentos de recolección de datos.
- Se validaron los instrumentos de investigación mediante juicio de expertos y la aplicación de la prueba piloto.
- Se recopiló el material logístico necesarios para la ejecución del estudio como carpetas encuestadoras, fotochecks, chaleco de identificación, impresión de cuestionarios y consentimientos informados, lapiceros, borradores, etc.
- Se contratarán dos personas expertas en aplicación de instrumentos de recolección de datos, quienes previamente fueron capacitadas en los aspectos técnicos y pasos metodológicos del trabajo de campo propiamente dicho
- El día 09 de Diciembre del 2018 se dio inicio a la etapa de recolección de datos ingresando al Centro de Salud de Santa María del Valle; y realizando la presentación respectiva del equipo de investigación al gerente y personal asistencial del establecimiento de salud.
- Se ubicó a uno de los encuestadores en las inmediaciones de los consultorios de Crecimiento y Desarrollo del Centro de Salud para la identificación de la muestra seleccionada en el estudio y aplicación de los instrumentos de investigación.
- Se brindó una relación con los nombres de los niños de la localidad de Santa María del Valle registrados en el padrón nominado del Centro de Salud al otro encuestador; asignándole

la función de ubicar a las madres en sus respectivas viviendas para realizar la recolección de datos

- Se identificó a las madres en estudio y se le solicitó la lectura y firma del consentimiento informado.
- Se aplicaron los instrumentos de recolección de datos verificando que todas las preguntas fueron contestadas integralmente.
- Se brindó a las madres un pequeño refrigerio agradeciéndoles por participar del presente estudio.
- Se agradeció al Gerente y al profesional de Enfermería del Centro de Salud por las facilidades brindadas y se procederá a retirarse de la institución educativa.

**c) Revisión de los datos.-** Se evaluaron críticamente los instrumentos recolección de datos realizando el control de calidad respectivo a cada uno de los instrumentos de investigación

**d) Codificación de los datos.-** Se transformaron en códigos numéricos en códigos numéricos las respuestas obtenidas de acuerdo a las respuestas esperadas en los instrumentos de investigación, de acuerdo a las variables consideradas en el estudio de investigación.

**e) Procesamiento de los datos.-** Los resultados fueron procesados manualmente mediante la elaboración de una base de datos el programa Excel 2016, donde se realizó el análisis numérico de las variables; que posteriormente fue procesada estadísticamente mediante el programa IBM SSPS Versión 23.0 para Windows.



- f) **Plan de tabulación de datos.**- Los resultados fueron tabulados en cuadros de frecuencias y porcentajes para la parte descriptiva del estudio, facilitando la identificación de las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas en los niños en estudio.
- g) **Presentación de datos.**- Los datos obtenidos fueron presentados en tablas académicas según las variables identificadas en el estudio, realizando el análisis e interpretación de cada una de ellas teniendo en consideración los principios y postulados establecidos en el marco teórico correspondiente a las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio.

### **3.3.3. Para el análisis e interpretación de datos.**

- a) **Análisis descriptivo.**- Se detallaron las características inherentes a las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas en el contexto en estudio, considerando el tipo de variable estudiada y su escala de medición, utilizando la estadística descriptiva en el análisis de los resultados encontrados mediante la aplicación de medidas cualitativas de proporciones, frecuencia y porcentajes.
- b) **Análisis inferencial.**- Para demostrar la relación entre las variables en estudio, se elaboraron tablas de contingencia donde mediante la aplicación de los 5 pasos del ritual de significancia estadística se pusieron a prueba y contrastaron cada una de las hipótesis

planteadas en el estudio; haciendo uso de la estadística no paramétrica mediante la aplicación de la prueba estadística del Chi Cuadrado de Independencia; con un margen de error del 5% y un intervalo de confianza del 95% como valor de referencia para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas en la investigación.

**c) Consideraciones éticas de la investigación.-** Antes de la aplicación de los instrumentos de investigación, se solicitó la firma del consentimiento informado escrito a cada una de los participantes del estudio; y se consideró la aplicación de los siguientes principios bioéticos:

- **Beneficencia;** se respetó este principio debido a que en todas las etapas del estudio se propició conseguir el bienestar de las madres y niños participantes del estudio, y en esta perspectiva los resultados de esta investigación permiten la implementación de programas de intervención en salud orientadas a prevenir los episodios de enfermedades diarreicas agudas en la población infantil y promover la adopción de estilos de vida saludables en el contexto del enfoque de familias y viviendas saludables.
- **No maleficencia;** se respetó este principio, porque en ningún momento del estudio se puso en riesgo la dignidad, derechos y el bienestar de las personas participantes del estudio, pues la información recolectada fue manejada confidencialmente con fines exclusivos de investigación.
- **Autonomía,** se respetó este principio, porque se solicitó la lectura y firma del consentimiento informado escrito a cada uno de las

personas participantes, explicándoles de manera pertinente que tenían la libertad de retirarse del estudio de investigación en el momento que lo consideraban pertinente.

- **Justicia**, se respetó este principio, porque todas las madres y niños menores de tres años de la localidad de Santa María del Valle tuvieron la misma probabilidad de ser consideradas dentro del estudio; brindando a cada una de ellas un trato amable, respetuoso y equitativo sin ningún tipo de discriminación ni prejuicio social.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS

#### 4.1. Procesamientos de datos

##### 4.1.1. Características generales de la muestra en estudio.

**Tabla 01. Edad de las madres de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Edad<br/>(En años)</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|---------------------------|-------------------|--------------|
| 18 a 23                   | 59                | 33,7         |
| 24 a 29                   | 83                | 47,4         |
| 30 a 35                   | 33                | 18,9         |
| <b>Total</b>              | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente.** Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).

Respecto a la edad de las madres de los niños estudio, se halló que 47,4% (83) tuvieron de 24 a 29 años de edad; 33,7% (59) presentaron edades que fluctuaron entre los 18 y 23 años de edad, y finalmente 18,9% (33) pertenecieron al grupo etáreo de 30 a 35 años de edad en la localidad de estudio.

**Tabla 02. Lugar de procedencia de las madres de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Lugar de Procedencia</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|-----------------------------|-------------------|--------------|
| Urbana                      | 91                | 52,0         |
| Rural                       | 84                | 48,0         |
| <b>Total</b>                | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).**

En cuanto al lugar de procedencia de las madres de los niños en estudio, se encontró que 52,0% (91) procedieron de zonas urbanas y 48,0% (84) refirieron que procedían de zonas rurales de la localidad del Valle.

**Tabla 03. Estado civil de las madres de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Estado Civil</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|---------------------|-------------------|--------------|
| Soltera             | 24                | 13,7         |
| Casada              | 43                | 24,6         |
| Conviviente         | 93                | 53,1         |
| Separada            | 15                | 8,6          |
| <b>Total</b>        | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).**

En relación al estado civil de las madres de los niños en estudio, se identificó que la mayoría de encuestadas manifestaron ser convivientes con 53,1% (93), también se apreció que 24,6% (43) refirieron estar casadas; 13,7% (24) señalaron que son madres solteras y 8,6% (15) manifestaron que se encuentran separadas del padre de su hijo(a).

**Tabla 04. Grado de escolaridad de las madres de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Grado de escolaridad</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|-----------------------------|-------------------|--------------|
| Primaria incompleta         | 12                | 6,9          |
| Primaria completa           | 16                | 9,1          |
| Secundaria incompleta       | 39                | 22,3         |
| Secundaria completa         | 62                | 35,4         |
| Superior incompleta         | 27                | 15,4         |
| Superior completa           | 19                | 10,9         |
| <b>Total</b>                | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).**

En referencia al grado de escolaridad de las madres de los niños en estudio, se evidenció que 35,4% (62) tuvieron secundaria completa, 22,3% (39) refirieron tener secundaria incompleta; 15,4% (27) manifestaron que cuentan con estudios superiores incompletos; 10,9% (19) señalaron que tienen estudios superiores completos de nivel técnico o universitario respectivamente; 9,1% (16) expresaron tener primaria completa y 6,9% (12) tuvieron primaria incompleta.

**Tabla 05. Ocupación de las madres de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| Ocupación             | Frecuencia | %            |
|-----------------------|------------|--------------|
| Ama de casa           | 92         | 52,6         |
| Estudiante            | 16         | 9,1          |
| Trabajo dependiente   | 28         | 16,0         |
| Trabajo independiente | 39         | 22,3         |
| <b>Total</b>          | <b>175</b> | <b>100,0</b> |

Fuente. Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).

Respecto a la ocupación de las madres de los niños en estudio, se encontró que la mayoría de encuestadas fueron amas de casa con 52,6% (92); un 22,3% (39) manifestaron que se encuentran laborando de manera independiente; 16,0% (28) refirieron que tienen un trabajo dependiente y 9,1% (16) señalaron que son estudiantes.



**Tabla 06. Ingreso económico familiar mensual de las madres de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Ingreso Económico Familiar Mensual</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|---|-------------------|--------------|
| Medio                                     | 108               | 61,7         |
| Bajo                                      | 67                | 38,3         |
| <b>Total</b>                              | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).**

En cuanto al ingreso económico familiar mensual de las madres de los niños participantes del estudio, se encontró que 61,7% (108) tuvieron un ingreso económico medio, debido a que sus ingresos mensuales fluctuaban entre los 850 y 1500 soles; y 38,3% (67) tuvieron ingreso económico bajo, pues sus ingresos familiares era inferiores a los 850 soles. Cabe resaltar que no se identificaron familias con un ingreso socioeconómico alto en la localidad en estudio.

**Tabla 07. Edad de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Edad</b>     | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|-----------------|-------------------|--------------|
| Menor de un año | 41                | 23,4         |
| 1 año           | 71                | 40,6         |
| 2 años          | 63                | 36,0         |
| <b>Total</b>    | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente.** Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).

Respecto a la edad de los niños menores de tres años participantes del estudio, se encontró que 40,6% (71) tuvieron un año de edad; 36,0% (63) tuvieron dos años de edad y 23,4% (41) fueron menores de un año.

**Tabla 08. Género de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Género</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|---------------|-------------------|--------------|
| Masculino     | 79                | 45,1         |
| Femenino      | 96                | 54,9         |
| <b>Total</b>  | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Guía de entrevista de características generales (Anexo 01).**

En cuanto al género de los niños menores de tres años en estudio, se encontró que 54,9% (96) fueron del género femenino y 45,1% (79) pertenecieron al género masculino.

#### 4.1.2. Condiciones Higiénicos Sanitarias de la Vivienda.

**Tabla 09. Condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Condiciones Higiénicos Sanitarias</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|--|-------------------|--------------|
| Inadecuadas                              | 93                | 53,1         |
| Adecuadas                                | 82                | 46,9         |
| <b>Total</b>                             | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicos sanitarias (Anexo 02).**

En relación a las condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda de los niños menores de tres años en estudio, se evidenció que 53,1% (93) de viviendas analizadas tuvieron condiciones higiénicos sanitarias inadecuadas; y 46,9% (82) presentaron condiciones higiénicos sanitarias adecuadas en la localidad del Valle durante la recolección de la información.

**Tabla 10. Condiciones higiénicos sanitarias de la infraestructura de la vivienda de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Condiciones Higiénico Sanitarias<br/>Infraestructura de la vivienda</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|--|-------------------|--------------|
| Inadecuadas  | 106               | 60,6         |
| Adecuadas  | 69                | 39,4         |
| <b>Total</b>   | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicos sanitarias (Anexo 02).**

Respecto a las condiciones higiénicos sanitarias de infraestructura de de la vivienda de los niños menores de tres años participantes de la investigación, se identificó que 60,6% (106) de viviendas presentaron condiciones higiénicos sanitarias inadecuadas y 39,4% (69) tuvieron condiciones higiénicos sanitarias adecuadas de infraestructura de la vivienda en el ámbito de estudio.

**Tabla 11. Condiciones higiénicos sanitarias de manipulación de alimentos en la vivienda de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Condiciones Higiénicos Sanitarias Manipulación de Alimentos</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|--|-------------------|--------------|
| Inadecuadas  | 95                | 54,3         |
| Adecuadas  | 80                | 45,7         |
| <b>Total</b>   | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Cuestionario de condiciones higiénico sanitarias (Anexo 02).**

En cuanto a las condiciones higiénicos sanitarias de manipulación de alimentos en la vivienda de los niños menores de tres años participantes del estudio, se observó que 54,3% (95) presentaron condiciones higiénico sanitarias inadecuadas y 45,7% (80) evidenciaron tener condiciones higiénicos sanitarias adecuadas de manipulación de los alimentos en el contexto familiar.

**Tabla 12. Condiciones higiénicos sanitarias de acceso a agua potable en la vivienda de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Condiciones Higiénico Sanitarias<br/>Acceso a Agua Potable</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|---|-------------------|--------------|
| Inadecuadas   | 72                | 41,1         |
| Adecuadas   | 103               | 58,9         |
| <b>Total</b>  | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicos sanitarias (Anexo 02).**

En relación a las condiciones higiénicos sanitarias de acceso a agua potable en la vivienda de los niños menores de tres años participantes de la investigación, se halló que 58,9% (103) presentaron condiciones higiénico sanitarias adecuadas y 41,1% (72) tuvieron condiciones higiénicos sanitarias inadecuadas porque no tenían acceso a agua potable en sus viviendas.

**Tabla 13. Condiciones higiénicos sanitarias de eliminación de excretas en la vivienda de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Condiciones Higiénico Sanitarias<br/>Eliminación de Excretas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|---|-------------------|--------------|
| Inadecuadas   | 104               | 59,4         |
| Adecuadas   | 71                | 40,6         |
| <b>Total</b>  | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicos sanitarias (Anexo 02).**

Respecto a las condiciones higiénicos sanitarias de eliminación de excretas en la vivienda de los niños menores de tres años participantes del estudio, se identificó que 59,4% (104) de viviendas tuvieron condiciones higiénicos sanitarias inadecuadas porque no tenían un sistema adecuado de eliminación de excretas en la vivienda; mientras que 40,6% (71) presentaron condiciones higiénicos sanitarias adecuadas en esta dimensión.



**Tabla 14. Condiciones higiénicos sanitarias de disposición de residuos sólidos en la vivienda de los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| <b>Condiciones Higiénicos Sanitarias<br/>Disposición de Residuos Sólidos</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>%</b>     |
|--|-------------------|--------------|
| Inadecuadas  | 81                | 46,3         |
| Adecuadas  | 94                | 53,7         |
| <b>Total</b>   | <b>175</b>        | <b>100,0</b> |

**Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicos sanitarias (Anexo 02).**

En cuanto a las condiciones higiénicos sanitarias de disposición de residuos sólidos en la vivienda de los niños menores de tres años participantes del estudio, se identificó que 53,7% (94) de viviendas tuvieron condiciones higiénicos sanitarias adecuadas y 46,3% (81) presentaron condiciones higiénicos sanitarias inadecuadas en esta dimensión, debido fundamentalmente a que carecían de un sistema adecuado de eliminación de residuos sólidos en su vivienda.

#### 4.1.3. Enfermedades Diarreicas Agudas en los niños en estudio.

**Tabla 15. Enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| Enfermedades Diarreicas Agudas                  | n = 175    |      |
|---|------------|------|
|   | Frecuencia | %    |
| <b>Presencia de EDAs en los últimos 3 meses</b> |            |      |
| Si presentó                                     | 97         | 55,4 |
| No presentó                                     | 78         | 44,6 |
| <b>Frecuencia de Episodios de EDAs</b>          |            |      |
| Frecuente                                       | 73         | 41,7 |
| No frecuentes                                   | 102        | 58,3 |

**Fuente. Cuestionario de identificación de Enfermedades Diarreicas Agudas (Anexo 03).**

En la presente tabla se muestra las características relacionadas a las enfermedades diarreicas agudas en los niños participantes del estudio, por consiguiente, respecto a la presencia de EDAs en los últimos 3 meses se identificó que 55,4% (97) de niños si presentaron EDAs y 44,6% (78) no tuvieron episodios de EDAs en los últimos 3 meses.

Y en relación a la frecuencia de episodios de EDAs en los niños en estudio se identificó que 58,3% tuvieron episodios no frecuentes de EDAs y 41,7% presentaron episodios relativamente frecuentes de EDAs en la localidad en estudio.

#### 4.2. Contrastación y prueba de hipótesis.

**Tabla 16. Relación entre las condiciones de infraestructura de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| Condiciones<br>Infraestructura<br>de la Vivienda | Enfermedades<br>Diarreicas Agudas |             |           |             | Total      |              | Chi<br>Cuadrado<br>(X <sup>2</sup> ) | P<br>(valor) |
|--|-----------------------------------|-------------|-----------|-------------|------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
|  | Si                                |             | No        |             | Nº         | %            |                                      |              |
|  | Nº                                | %           | Nº        | %           |            |              |                                      |              |
| Inadecuadas                                      | 66                                | 37,7        | 40        | 22,9        | 106        | 60,6         | <b>5,085</b>                         | <b>0,024</b> |
| Adecuadas  | 31                                | 17,7        | 38        | 21,7        | 69         | 39,4         |                                      |              |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>97</b>                         | <b>55,4</b> | <b>78</b> | <b>44,6</b> | <b>175</b> | <b>100,0</b> |                                      |              |

Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicas sanitarias (Anexo 02) y Cuestionario de identificación de enfermedades diarreicas agudas (Anexo 03).

Respecto a la relación entre las condiciones de infraestructura de la vivienda y las EDAs en los niños en estudio, se encontró que 60,6% (106) de viviendas presentaron condiciones inadecuadas de infraestructura; de los cuales 37,7% (66) de niños tuvieron EDAs y 22,9% (40) no presentaron EDAs; asimismo se identificó que 39,4% (69) de viviendas tuvieron condiciones adecuadas de infraestructura, de los cuales 21,7% (31) de niños no tuvieron EDAs y 17,7% (31) presentaron EDAs en el ámbito de estudio.

Al analizar la relación inferencial entre las variables con la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia, se encontró un valor de  $X^2 = 5,085$ ; con un valor de significancia  $p = 0,024$ ; que evidencia que estas variables se relacionan de manera significativa, por lo que se concluye que las condiciones de infraestructura de la vivienda se relacionan significativamente con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.

**Tabla 17. Relación entre las condiciones de manipulación de alimentos y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| Condiciones Manipulación de Alimentos | Enfermedades Diarreicas Agudas |             |           |             | Total      |              | Chi Cuadrado (X <sup>2</sup> ) | P (valor)    |
|---------------------------------------|--------------------------------|-------------|-----------|-------------|------------|--------------|--------------------------------|--------------|
|                                       | Si                             |             | No        |             |            |              |                                |              |
|                                       | Nº                             | %           | Nº        | %           | Nº         | %            |                                |              |
| Inadecuadas                           | 65                             | 37,1        | 30        | 17,2        | 95         | 54,3         | <b>14,199</b>                  | <b>0,000</b> |
| Adecuadas                             | 32                             | 18,3        | 48        | 27,4        | 80         | 45,7         |                                |              |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>97</b>                      | <b>55,4</b> | <b>78</b> | <b>44,6</b> | <b>175</b> | <b>100,0</b> |                                |              |

Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicas sanitarias (Anexo 02) y Cuestionario de identificación de enfermedades diarreicas agudas (Anexo 03).

Respecto a la relación entre las condiciones de manipulación de los alimentos en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio, se encontró que 54,3% (95) de familias presentaron condiciones inadecuadas de manipulación de alimentos; de los cuales 37,1% (65) de niños tuvieron EDAs y 17,2% (30) no presentaron EDAs; también se identificó que 45,7% (80) de familias tuvieron condiciones adecuadas de manipulación de alimentos, de los cuales 27,4% (48) de niños no tuvieron EDAs y 18,3% (32) presentaron EDAs en la localidad de estudio.

Al analizar la relación inferencial entre las variables con la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia, se encontró un valor de  $X^2 = 14,199$ ; con un valor de significancia  $p = 0,000$ ; que evidencia que estas variables se relacionan de manera significativa, por lo que se concluye que las condiciones de manipulación de alimentos se relacionan significativamente con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.

**Tabla 18. Relación entre las condiciones de acceso a agua potable y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018**

| Condiciones<br>Acceso a agua<br>potable | Enfermedades<br>Diarreicas Agudas |             |                |             | Total          |              | Chi<br>Cuadrado<br>(X <sup>2</sup> ) | P<br>(valor) |
|---|-----------------------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
|   | Si                                |             | No             |             | N <sup>o</sup> | %            |                                      |              |
|   | N <sup>o</sup>                    | %           | N <sup>o</sup> | %           |                |              |                                      |              |
| Inadecuadas                             | 63                                | 36,0        | 40             | 22,9        | 103            | 58,9         | <b>9,727</b>                         | <b>0,002</b> |
| Adecuadas                               | 34                                | 19,4        | 38             | 21,7        | 72             | 41,1         |                                      |              |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>97</b>                         | <b>55,4</b> | <b>78</b>      | <b>44,6</b> | <b>175</b>     | <b>100,0</b> |                                      |              |

Fuente. Cuestionario de condiciones higiénico sanitarias (Anexo 02) y Cuestionario de identificación de enfermedades diarreicas agudas (Anexo 03).

Respecto a la relación entre las condiciones de acceso a agua potable en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio, se encontró que 58,9% (103) de viviendas presentaron condiciones inadecuadas de acceso a agua potable; de los cuales 36,0% (63) de niños tuvieron EDAs y 22,9% (40) no presentaron EDAs; asimismo se identificó que 41,1% (72) de viviendas tuvieron condiciones adecuadas de acceso a agua potable, de los cuales 19,4% (38) de niños tuvieron EDAs y 21,7% (34) no presentaron EDAs en la localidad de estudio.

Al analizar la relación inferencial entre las variables con la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia, se encontró un valor de  $X^2 = 9,727$ ; con un valor de significancia  $p = 0,002$ ; que demuestra que estas variables se relacionan de manera significativa, por lo que se concluye que las condiciones de acceso a agua potable se relacionan significativamente con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.

**Tabla 19. Relación entre las condiciones de eliminación de excretas y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| Condiciones<br>Eliminación de<br>Excretas | Enfermedades<br>Diarreicas Agudas |             |           |             | Total      |              | Chi<br>Cuadrado<br>(X <sup>2</sup> ) | P<br>(valor) |
|---|-----------------------------------|-------------|-----------|-------------|------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
|   | Si                                |             | No        |             |            |              |                                      |              |
|   | Nº                                | %           | Nº        | %           | Nº         | %            |                                      |              |
| Inadecuadas                               | 69                                | 39,4        | 35        | 20,0        | 104        | 59,4         | <b>12,367</b>                        | <b>0,000</b> |
| Adecuadas                                 | 28                                | 16,0        | 43        | 24,6        | 71         | 40,6         |                                      |              |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>97</b>                         | <b>55,4</b> | <b>78</b> | <b>44,6</b> | <b>175</b> | <b>100,0</b> |                                      |              |

Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicas sanitarias (Anexo 02) y Cuestionario de identificación de enfermedades diarreicas agudas (Anexo 03).

Respecto a la relación entre las condiciones de eliminación de excretas en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio, se encontró que 59,4% (104) de viviendas presentaron condiciones inadecuadas de eliminación de excretas; de los cuales 39,4% (69) de niños tuvieron EDAs y 20,0% (35) no presentaron EDAs; también se identificó que 40,6% (71) de familias tuvieron condiciones adecuadas de eliminación de excretas en la vivienda, de los cuales 24,6% (43) de niños no tuvieron EDAs y 16,0% (28) presentaron EDAs en la localidad de estudio.

Al analizar la relación inferencial entre las variables con la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia, se encontró un valor de  $X^2 = 12,367$ ; con un valor de significancia  $p = 0,000$ ; que evidencia que estas variables se relacionan de forma significativa, por lo que se concluye que las condiciones de eliminación de excretas se relacionan significativamente con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.

**Tabla 20. Relación entre las condiciones de disposición de residuos sólidos y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años de la localidad del Valle – Huánuco 2018**

| Condiciones<br>Disposición<br>de Residuos<br>Sólidos | Enfermedades<br>Diarreicas Agudas |             |           |             | Total      |              | Chi<br>Cuadrado<br>(X <sup>2</sup> ) | P<br>(valor) |
|--|-----------------------------------|-------------|-----------|-------------|------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
|  | Si                                |             | No        |             |            |              |                                      |              |
|  | Nº                                | %           | Nº        | %           | Nº         | %            |                                      |              |
| Inadecuadas  | 59                                | 33,7        | 35        | 20,0        | 94         | 53,7         | <b>7,709</b>                         | <b>0,005</b> |
| Adecuadas  | 38                                | 21,7        | 43        | 24,6        | 81         | 46,3         |                                      |              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>97</b>                         | <b>55,4</b> | <b>78</b> | <b>44,6</b> | <b>175</b> | <b>100,0</b> |                                      |              |

Fuente. Cuestionario de condiciones higiénico sanitarias (Anexo 02) y Cuestionario de identificación de enfermedades diarreicas agudas (Anexo 03).

Respecto a la relación entre las condiciones de disposición de residuos sólidos en las viviendas y las EDAs en los niños en estudio, se encontró que 53,7% (94) de familias presentaron condiciones inadecuadas de disposición de residuos sólidos; de los cuales 33,7% (59) de niños tuvieron EDAs y 20,0% (35) no presentaron EDAs; asimismo se identificó que 46,3% (81) de familias tuvieron condiciones adecuadas de disposición de residuos sólidos, de los cuales 24,6% (43) de niños no tuvieron EDAs y 21,7% (38) presentaron EDAs en la localidad de estudio.

Al analizar la relación inferencial entre las variables con la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia, se encontró un valor de  $X^2 = 7,709$ ; con un valor de significancia  $p = 0,005$ ; que evidencia que estas variables se relacionan de manera significativa, por lo que se concluye que las condiciones de disposición de residuos sólidos se relacionan significativamente con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.

**Tabla 21. Relación entre las condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.**

| Condiciones Higiénico Sanitarias de la Vivienda | Enfermedades Diarreicas Agudas |             |           |             | Total      |              | Chi Cuadrado (X <sup>2</sup> ) | P (valor)    |
|---|--------------------------------|-------------|-----------|-------------|------------|--------------|--------------------------------|--------------|
|   | Si                             |             | No        |             | Nº         | %            |                                |              |
|   | Nº                             | %           | Nº        | %           |            |              |                                |              |
| Inadecuadas                                     | 62                             | 35,4        | 31        | 17,7        | 93         | 53,1         | <b>10,146</b>                  | <b>0,001</b> |
| Adecuadas                                       | 35                             | 20,0        | 47        | 26,9        | 82         | 46,9         |                                |              |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>97</b>                      | <b>55,4</b> | <b>78</b> | <b>44,6</b> | <b>175</b> | <b>100,0</b> |                                |              |

Fuente. Cuestionario de condiciones higiénicos sanitarias (Anexo 02) y Cuestionario de identificación de enfermedades diarreicas agudas (Anexo 03).

Respecto a la relación entre las condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda y las EDAs en los niños en estudio, se encontró que 53,1% (93) de viviendas presentaron condiciones higiénico sanitarias inadecuadas; de los cuales 35,4% (62) de niños tuvieron EDAs y 17,7% (31) no presentaron EDAs; también se identificó que 46,9% (82) de viviendas tuvieron condiciones higiénicos sanitarias adecuadas, donde 26,9% (47) de niños no tuvieron EDAs y 20,0% (35) presentaron EDAs en la localidad de estudio.

Al analizar la relación inferencial entre las variables con la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia, se encontró un valor de  $X^2 = 10,146$ ; con un valor de significancia  $p = 0,001$ ; que demuestra que estas variables se relacionan significativamente, por ende, se concluye que las condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio; lo que permite aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula en el presente trabajo de investigación.



## CAPÍTULO V

### 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Contrastación de resultados.

Este estudio de investigación surge de la premisa establecida por el Ministerio de Salud<sup>57</sup> que establece las enfermedades diarreicas agudas constituyen un problema de salud pública de elevada prevalencia en la población infantil, representando una de las principales causas de morbimortalidad en este grupo poblacional, y cuya alta incidencia de casos se relaciona con la presencia de diversos factores de riesgo como los hábitos de higiene, consumo de agua no potable y las deficientes condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda que predisponen para que estas patologías sean tan frecuentes durante la niñez.

Por ello la investigación respecto a la relación sobre la relación entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de tres años en la localidad del Valle Huánuco - 2018; ejecutado geográficamente en el distrito de Santa María del Valle, provincia y departamento de Huánuco evidenció mediante la aplicación de la prueba no paramétrica del Chi Cuadrado de Independencia que hubo relación estadísticamente significativa entre estas variables en el ámbito de estudio [ $X^2 = 10,146$ ;  $p = 0,001$ ]; que permite, mediante el análisis inferencial respectivo y la aplicación de los 5 pasos del ritual de significancia estadística, aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula en los resultados de esta investigación.

Los resultados obtenidos son similares a los reportados por Zamora<sup>17</sup> quien en su estudio de investigación también identificó que uno de los principales factores que influyeron en la prevalencia de las EDAs fueron vivir en condiciones de hacinamiento, preparar los alimentos fuera del hogar, no tener acceso a agua potable y sistemas de alcantarillado; concluyendo que si no se abordan de manera conveniente estos aspectos las EDAs seguirán constituyéndose en un preocupación permanente en la niñez, y ello también se evidencia en el presente estudio pues la mayoría de niños que tuvieron EDAs fueron aquellos cuyas viviendas tenían inadecuadas condiciones higiénico sanitarias en el ámbito de estudio.

Al respecto Guerrero<sup>18</sup> concluyó que los procesos infecciosos digestivos en los niños se relacionaron fundamentalmente con las condiciones de saneamiento básico de la vivienda, relacionadas al consumo de agua potable, eliminación de excretas y disposición de residuos sólidos; ello también se presenta en los resultados de esta investigación donde se observó que la mayoría de niños que presentaron episodios frecuentes de EDAs fueron los que tenían deficientes condiciones higiénico sanitarias en el saneamiento básico intradomiciliario.

Por su parte Chávez<sup>19</sup> enfatizó que las condiciones inadecuadas de manipulación de alimentos representan un aspecto clave para la incidencia y prevalencia de casos de EDAs en la población infantil; ello también se evidencian en los resultados de la presente investigación donde el 37,1% de niños que presentaron EDAs fueron los que

provenieron de viviendas que tenían condiciones inadecuadas de manipulación de alimentos en su hogar.

Corvera<sup>21</sup> también concuerda en establecer que los principales factores de riesgo para la presencia de enfermedades diarreicas agudas en la población infantil se relacionaron con el consumo de agua no potable, la inadecuada eliminación de excretas y las deficientes condiciones de infraestructura de la vivienda, que también se evidenciaron en los resultados del presente estudio.

En esta línea Acuña y Obando<sup>23</sup> concluyeron que los factores ambientales fueron los que mayor influencia ejercieron en la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de cinco años, y ello también se presenta en los resultados de esta investigación donde se identificó que los factores ambientales relacionados al saneamiento básico fueron los que mayor relación guardaron con la presencia de EDAs en el ámbito de estudio.

Svagelj, Rivera y Ochoa<sup>25</sup> establecieron que las prácticas no saludables de manipulación de alimentos, las condiciones inadecuadas de saneamiento básico y el bajo empoderamiento en el cuidado de la salud fueron los factores que se relacionaron con las EDAs en el hogar, que también fue observado en esta investigación donde se demostró que las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda ejercieron influencia significativa en la presencia de EDAs en los niños en estudio.

En esta perspectiva Nazario<sup>14</sup> también resaltó que las condiciones de saneamiento básico cumplen un rol preponderante en la incidencia y prevalencia de enfermedades gastrointestinales como las EDAs en la

población infantil; estableciendo que el abordaje de las determinantes sociales de la salud constituye la mejor estrategia en el afrontamiento de las EDAs, que también se consideró en los resultados de esta investigación.

Por su parte Soto<sup>27</sup> concluyó que los deficientes hábitos de higiene, manipulación inadecuada de alimentos, la falta de acceso a servicios de agua potable y las deficientes condiciones de eliminación de excretas y disposición de residuos sólidos fueron los factores que se relacionaron con los problemas digestivos en la niñez; ello también se identifica en los resultados del presente estudio donde se observó que la mayoría de niños que presentaron EDAs fueron los que tenían inadecuadas condiciones higiénico sanitarias en su vivienda.

Ambicho, Cotrina y Trujillo<sup>28</sup> también concordaron en señalar que el consumo de agua no potable y las características relacionados a su consumo y abastecimiento en la vivienda se relacionan de manera significativa con la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas en la población infantil; que también fue evidenciado en esta investigación donde se encontró que la prevalencia de EDAs fue mayor en los niños cuyas viviendas no tenían acceso a servicios de agua potable y otros servicios de saneamiento básico.

En relación a la metodología utilizada en la investigación se puede señalar que esta fue adecuada debido a que se seleccionó como muestra de estudio a una proporción significativa de los niños menores de tres años que residen en la localidad del Valle, que fue obtenida mediante la aplicación de la fórmula estadística de tamaño muestral para

población conocida, que fueron sometidos a criterios de rigor técnico y metodológico en la recolección de datos que garantizan la confiabilidad y representatividad de los hallazgos de la investigación; sin embargo es pertinente señalar que debido al diseño transversal del estudio los resultados de esta investigación son inferenciables únicamente a grupos poblacionales con características afines a los niños en estudio; sin embargo se considera conveniente que para tener una mejor generalización de resultados se deben continuar realizados este tipo de investigaciones en zonas urbanas y rurales de la región de Huánuco que permitan contrastar los resultados obtenidos y obtener un panorama general de la relación entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las EDAs; que permitan la implementación de programas y estrategias de educación y comunicación en salud como sesiones educativas, talleres de capacitación u otras estrategias preventivo promocionales orientadas a promover la prevención de las EDAs en el hogar.

Considerando este criterio también se propone como parte del afrontamiento de esta problemática que los pobladores gestionen ante la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico integral en las viviendas como el acceso a agua potable y segura, condiciones adecuadas de eliminación de excretas y un sistema integral de gestión de residuos sólidos que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores en general y prevenir las EDAs en la población infantil.

## CONCLUSIONES

En el presente estudio de investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

- ❖ En cuanto a las condiciones higiénicas sanitarias de las viviendas; 53,1% tuvieron condiciones higiénicas sanitarias inadecuadas y 46,9% presentaron condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.
- ❖ Respecto a las EDAs en los niños en estudio, 55,4% presentaron EDAs y 44,6% no tuvieron EDAs en el ámbito de estudio.
- ❖ Al analizar la relación entre las variables, se identificó que las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda se relacionaron significativamente con las EDAs en los niños en estudio [ $X^2 = 10,146$ ;  $p = 0,000$ ]; se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula en esta investigación.
- ❖ En relación a la evaluación por dimensiones, se encontró relación significativa entre las condiciones de infraestructura de la vivienda y las EDAs en los niños en estudio ( $p = 0,024$ ); se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.
- ❖ Se encontró relación significativa entre las condiciones de manipulación de alimentos en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio ( $p = 0,000$ ); se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.
- ❖ Se encontró relación significativa entre las condiciones de acceso a agua potable en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio ( $p = 0,002$ ); se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.

- ❖ Se encontró relación significativa entre las condiciones de eliminación de excretas en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio ( $p = 0,000$ ); se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión.
- ❖ Y por último, se encontró relación significativa entre las condiciones de disposición de residuos sólidos en la vivienda y las EDAs en los niños en estudio ( $p = 0,000$ ); se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de investigación en esta dimensión..

## RECOMENDACIONES

### **A los enfermeros investigadores:**

- Continuar realizando investigaciones relacionadas a la relación entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las EDAs en los niños, que permitan corroborar los resultados y se puedan plantear mejores alternativas de afrontamiento y solución de esta problemática en el contexto local y regional.
- Realizar investigaciones experimentales donde se evalúe la efectividad de las sesiones educativas sobre la importancia de las condiciones higiénico sanitarias en las viviendas como medida de prevención de las EDAs en la población infantil.

### **A la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.**

- Garantizar el acceso de la población del distrito a condiciones adecuadas de acceso a agua potable, eliminación de excretas y disposición de residuos sólidos como medida de abordaje y prevención de las EDAs en el contexto familiar.
- Invertir en la implementación de programas y talleres educativos institucionales dirigidas a la población en general respecto a la prevención de las EDAs y otras patologías prevalentes de la infancia en los niños menores de tres años.
- Vigilar la limpieza y mantenimiento de los sistemas de agua potable en zonas rurales del distrito para garantizar el consumo de agua segura y prevenir los episodios de enfermedades diarreicas agudas en la población infantil.



- **A los profesionales de Enfermería del Centro de Salud Santa María del Valle.**
- Realizar campañas integrales de salud donde se promueva la prevención de las EDAs en la población infantil bajo el enfoque de familias y viviendas saludables.
- Brindar sesiones educativas, sociodramas y talleres informativos dirigidos a las madres de los niños menores de tres años donde se promueva la prevención de las EDAs en el contexto domiciliario.
- Realizar actividades educativas encaminadas a concientizar y sensibilizar a las madres y población en general sobre la importancia de los estilos de vida saludables en las viviendas como medida de prevención de las EDAs.
- Realizar un seguimiento continuo a los niños que presentan episodios frecuentes de EDAs para brindar un tratamiento oportuno que les permita tener un crecimiento y desarrollo saludable.
- Promover la práctica continua del lavado de manos en los niños como estrategia eficaz de prevención de las enfermedades diarreicas agudas en el hogar.

**A las madres de los niños menores de tres años:**

- Participar activamente en las actividades preventivas promocionales que realicen los profesionales de Enfermería para prevenir las EDAs en el ambiente familiar.
- Prácticas medidas de higiene intradomiciliarias donde se promueva el consumo de agua potable, la eliminación adecuada de excretas y la disposición de residuos sólidos como aspectos trascendentales en la prevención de las EDAs en el hogar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rafael M. Nivel de conocimiento, prácticas y actitudes sobre lactancia materna exclusiva y su relación con los episodios de Enfermedades Diarreicas Agudas en niños menores de 6 meses de vida que asisten al Centro de Salud Carlos Showing Ferrari – Amarilis 2015. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2016.
2. Organización Mundial de la Salud. Situación de las enfermedades diarreicas en el mundo 2012 [Internet] [Consultado 04 de Octubre del 2017] Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs237/en/>.
3. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Informe conjunto de UNICEF y la OMS sobre la prevención y el tratamiento de la segunda enfermedad mortal en la infancia. [Internet]; [Consultado 04 de Diciembre del 2018]. Disponible en [http://www.unicef.org/spanish/health/index\\_51412.html](http://www.unicef.org/spanish/health/index_51412.html)
4. Neumonía y diarrea son las principales causas de muerte infantil en el mundo. Diario Perú 21 [Internet]; [Consultado 12 de Diciembre del 2018]. Disponible en <http://peru21.pe/2012/06/08/mundo/neumonia-y-diarrea-son-principales-causas-muerte-infantil-2027882>
5. Dirección Regional de Salud Huánuco, Dirección Ejecutiva de Epidemiología. Boletín Epidemiológico 2018. [Internet] [Consultado 13 de Febrero del 2019] Disponible en: [http://www.diresahuanuco.gob.pe/Web\\_Epi/Index.html](http://www.diresahuanuco.gob.pe/Web_Epi/Index.html)
6. Dirección Regional de Salud Huánuco, Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística. Enfermedades Diarreicas Agudas 2018. [Internet] [Consultado 13 de Febrero del 2019] Disponible en: <http://www.diresahuanuco.gob.pe/OITE/eda.htm>
7. Arenas F, Gonzales C. Disminución de enfermedades infecciosas intestinales relacionada al acceso a servicios de agua y desagüe en el Perú, 2002 – 2009. AnFacMed. 2011; 72(4): 245 – 248.
8. Codex Alimentarius. Código Internacional de Prácticas Recomendadas. Principios Generales de Higiene de los Alimentos. Rev. Col. Nutr. 2006; 4 (9): 26 – 38.
9. Gamboa M, Basualdo J, Córdova M. Distribución de los parásitos intestinales y su relación con factores ambientales y socioculturales en Rio de la Plata, Argentina. Helminthol 2008; 77: 15 – 20.
10. Miranda G. Saneamiento básico y enfermedades gastrointestinales en una comunidad rural. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad San Martín de Porras; 2011.
11. Sánchez M, Lampoglia M. Enfermedades gastrointestinales y enteroparasitosis en la comunidad campesina de San José – Lambayeque. [Internet]. Proagua 2014; 6 (2): 23 - 25 [Consultado 03 de Octubre del 2017]. Disponible en: [http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/12345678/1087/1/BV\\_CI0000903.pdf](http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/12345678/1087/1/BV_CI0000903.pdf).

12. Peña N. Evaluación higiénico sanitaria de los kioscos escolares de las instituciones públicas de San Juan de Lurigancho [Tesis de licenciatura] Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2003.
13. Ganoza L, Mera A. Distribución de las enfermedades gastrointestinales y las enteroparasitosis en un pueblo joven de Lambayeque. [Tesis de Licenciatura] Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2014
14. Nazario L. Saneamiento básico y su relación con la prevalencia de las enfermedades gastrointestinales en la localidad de Taruca – Santa María del Valle 2016. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2016.
15. Ministerio de Salud. Lineamientos de Política Sectorial para el Periodo 2002 – 2012 y Principios Fundamentales para el plan estratégico sectorial del Quinquenio Agosto 2001 – Julio 2006. Perú: El Ministerio; 2006.
16. Perú. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Agua para todos y saneamiento básico. [Internet]. [Consultado 03 de Octubre del 2018]. Disponible en: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/instrumentos\\_metod/saneamiento/Diseno\\_SANEAMIENTO\\_BASICO](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/instrumentos_metod/saneamiento/Diseno_SANEAMIENTO_BASICO),
17. Zamora C. Frecuencia y factores asociados a la enfermedad diarreica aguda en niños; Hospital Naval de Guayaquil. [Tesis para optar el título de Médico Cirujano] Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; 2016.
18. Guerrero Y. Procesos infecciosos digestivos relacionados con el saneamiento ambiental en el Barrio Jipiro Mirador. [Tesis para optar el título de Licenciada en Enfermería] Ecuador: Universidad Nacional de Loja; 2015.
19. Chávez P. Condiciones higiénico sanitarias de los comedores públicos del mercado municipal Bella Vista de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar. Propuesta de un programa educativo [Tesis de licenciatura] Ecuador. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2010.
20. Sota G. Servicios básicos y nivel de conocimiento sobre enfermedades diarreicas agudas que tienen los padres de familia de niños menores de 5 años del Centro Poblado El Trébol – Huaral. [Tesis para optar el título de Licenciada en Enfermería] Lima: Universidad Alas Peruanas; 2018.
21. Corvera D. Factores de riesgo en las enfermedades diarreicas agudas en los niños de 2 a 4 años del Asentamiento Humano Portada de Manchay - Ampliación Lima. Tesis para optar el título de Licenciada en Enfermería] Lima: Universidad Alas Peruanas; 2018.
22. Panduro J, Suárez M. Factores de riesgo que influyen en las enfermedades diarreicas agudas en niños de 6 meses a 1 año que acuden al Centro de Salud 9 de Octubre, Pucallpa 2017. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Pucallpa: Universidad Nacional de Ucayali; 2017.

23. Acuña B, Obando M. Factores de riesgo de Enfermedad Diarreica Aguda en niños menores de cinco años atendidos en el Centro de Salud Paul Harris, José Leonardo Ortiz – Chiclayo 2015. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Pimentel: Universidad Señor de Sipán; 2015.
24. Mendoza K, Padilla L. Conocimiento materno sobre condiciones de saneamiento básico intradomiciliario y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2014.
25. Svagelj J, Rivera N, Ochoa W. Empoderamiento en el cuidado de la salud y su relación con el saneamiento básico, alimentación y nutrición de las familias de los Asentamientos Humanos Jorge Velásquez Portocarrero, José de San Martín y Las Flores. [Tesis de Licenciatura] Pucallpa: Universidad Nacional de Ucayali; 2013.
26. Cotrina M, Pérez M. Influencia de la manipulación de los alimentos en la prevalencia de enfermedades gastrointestinales en el Asentamiento Humano José Faustino Sánchez Carrión [Tesis de Licenciatura] Pucallpa: Universidad Nacional de Ucayali; 2013.
27. Soto L. Hábitos de higiene de la madre y su relación con la parasitosis intestinal en niños de 5 años en una zona urbano margina, Huánuco 2016. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2016.
28. Ambicho S, Cotrina B, Trujillo P. Características del consumo de agua en la prevalencia de enfermedades diarreicas en niños menores de 5 años del Centro Poblado Menor de Malconga, Amarilis Huánuco. [Tesis de Pregrado] Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2010.
29. Pender N. Modelo de promoción de la salud. En: Modelos y teorías de Enfermería. Barcelona: Ediciones Rol; 1989.
30. Nightingale F. Teorías de enfermería. El cuidado. [Internet]. [Consultado 15 de Diciembre del 2018]. Disponible en: <http://teoriasdeenfermeriaun.blogspot.com/2012/06/florencenightingale.html>.
31. Ortega M. Mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias a través de la implementación de la estrategia de vivienda saludable en asentamientos de personas en situación de desplazamiento de la comuna 1 del Municipio de Bucaramanga 2004 – 2006. [Internet]. [Consultado 30 de Diciembre del 2018]. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=000081&pid=S0120-5552200900020000300001&lng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000081&pid=S0120-5552200900020000300001&lng=es)
32. Castro R, Pérez R. Saneamiento rural y salud, guía para acciones a nivel local. Guatemala: Interamericana; 2012.
33. Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio. Lineamientos para la promoción de viviendas saludables con adaptación al cambio climático. Lima. OPS/OMS; 2010.

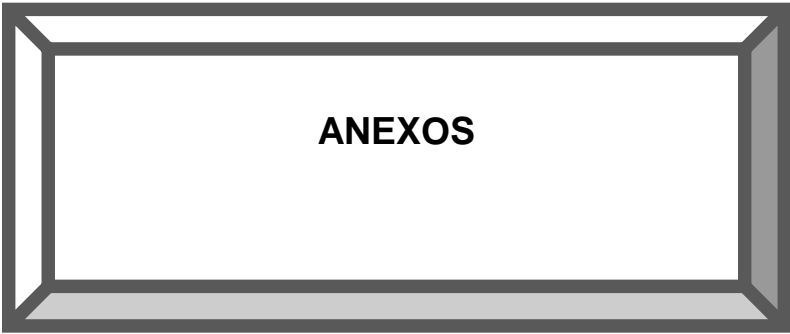
34. Ruiz A. Nivel de conocimiento sobre vivienda saludable en madres de niños menores de cinco años del sector 5 de San Luis, Amarilis Huánuco 2014. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2014.
35. Rojas, MC; Ciuffolini, MB; Meichtry, N. La vivienda saludable como estrategia para la promoción de la salud en el marco de la medicina familiar. *Redalyc* 2005, 7(2): 38 – 45.
36. Organización Panamericana de la Salud. Lineamientos para la promoción de viviendas saludables con adaptación al cambio climático. [Internet]. [Consultado 31 de Diciembre del 2018]. Disponible en: <http://www1.paho.org/per/images/stories/PyP/PER37/12.pdf>
37. Quiñónez España L. Proyecto educativo sobre vivienda saludable dirigido a las familias de la comunidad las Peñas. [Tesis para optar el grado de Licenciada en promoción y cuidados de la salud]. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2010.
38. Altamirano F. Factores de riesgo asociados a parasitismo intestinal en niños pre escolares atendidos en el Aclás San Jerónimo. Andahuaylas – 2014. [Tesis para optar el grado de Maestro en Epidemiología y Salud Pública en Veterinaria]. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2017.
39. Gonzáles A. Condiciones higiénico sanitarias de los kioscos escolares en las Instituciones Educativas del distrito de Huánuco de 2015. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2015.
40. Ministerio de Salud. Dirección General de Salud Ambiental. Guía para la comercialización segura de alimentos en bodegas. [Internet]. [Consultado 31 de Diciembre del 2018]. Disponible en: [http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1055\\_DIGESA40.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1055_DIGESA40.pdf)
41. Alvarado L, Romero Y. Nivel de Conocimiento y actitudes promotoras de salud en madres de niños del nivel inicial para la prevención de la parasitosis Intestinal. Distrito Florencia de Mora. [Tesis de Licenciatura] Trujillo. Universidad Privada Antenor Orrego; 2013.
42. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Manual de manipuladores de alimentos Internet]. [Consultado 28 de Diciembre del 2018]. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7321s.pdf>
43. Ministerio de Salud. Programa de familias y viviendas saludables [Internet]. [Consultado 05 de Octubre del 2018]. Disponible en: <http://www.per.opsoms.org/cente/ceremonia-central.htm>.
44. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Hacia una vivienda saludable. [Internet]. [Consultado 12 de Noviembre del 2019]. Disponible en: [https://www.google.com.pe/?gws\\_rd=ssl#q=TIS+](https://www.google.com.pe/?gws_rd=ssl#q=TIS+)
45. Organización Mundial de la Salud. Agua potable salubre y saneamiento básico en pro de la salud. [Internet]. [Consultado 28 de Noviembre del

- 2018]. Disponible en: [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/mdg1/es/](https://www.who.int/water_sanitation_health/mdg1/es/)
46. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. El agua potable y el saneamiento básico en los planes de desarrollo. [Internet]. [Consultado 15 de Diciembre del 2018]. Disponible en: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/Agua3.pdf>
  47. Organización Panamericana de la Salud. Iniciativa de vivienda saludable [Internet]. [Consultado 05 de Octubre del 2017]. Disponible en: <http://www.cepal.org/dmaah/noticias/noticias/1/20301/ops.pdf>.
  48. Organización Panamericana de la Salud. Sorbos de Vida Agua para Consumo en la Vivienda. [Internet]. [Consultado 18 de Noviembre del 2018]. Disponible en: [https://www.paho.org/col/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=publicaciones-ops-omscolombia &alias=1022-manual-educ-vs-pt2&Itemid=688](https://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-ops-omscolombia &alias=1022-manual-educ-vs-pt2&Itemid=688)
  49. Losino G. Prevalencia de diarrea aguda infantil en chicos menores de 5 años que concurren al Centro de Salud “Las Américas”. [Tesis para optar el título de Licenciado en Nutrición] Argentina: Universidad de Fasta; 2013.
  50. Calle M, Guasco R, Lliguisaca T. Factores predisponentes de insalubridad de las viviendas de la comunidad Llayzhatan de la Parroquia Jadan. Cuenca, 2014. [Tesis para optar el título de Licenciada en Enfermería]. Cuenca: Universidad de Cuenca; 2015.
  51. Organización Panamericana de la Salud. Manual de capacitación a familias: cuidado, uso y mantenimiento de nuestras letrinas o baños. [Internet]. [Consultado 15 de Diciembre del 2018]. Disponible en <http://www1.paho.org/per/images/stories/PyP/PER37/24.pdf>
  52. Vidal V. Evaluación y planteamiento de propuesta de diseño sostenible de letrinas en la Comunidad Campesina Chinchera – Chucuito. [Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Agrícola]. Puno: Universidad Nacional del Altiplano; 2013.
  53. Tesen Y. Prácticas de las madres para el control y prevención de parasitosis intestinal en menores de 11 años – Mitobamba 2017. [Tesis para optar el grado académico de Maestro en Enfermería]. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2018.
  54. Organización Panamericana de la Salud. Manejo y disposición de las excretas y aguas residuales. [Internet]. [Consultado 22 de Diciembre del 2018]. Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/bvsdeescuelas/fulltext/entornosdocente/unidad3.pdf>
  55. Gaggero E, Ordoñez M. Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos. [Internet] [Consultado 05 de Octubre del 2018]. Disponible en: [http://www.opds.gba.gov.ar/uploaded/File/residuos\\_03\\_10.pdf](http://www.opds.gba.gov.ar/uploaded/File/residuos_03_10.pdf).
  56. Bustillos M. Implementación de un programa de capacitación para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos en Paucarbamba, distrito de Amarilis Huánuco, Noviembre 2017 – Abril 2018. [Tesis para

- optar el título de Ingeniero Ambiental]. Huánuco: Universidad de Huánuco; 2018.
57. Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. Vigilancia de Residuos Sólidos. [Internet]. [Consultado 25 de Noviembre del 2018]. Disponible en [https://repositorio.ins.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/INS/894/Capacitacion\\_Salud\\_Publica\\_Unidad\\_Participante\\_06.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ins.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/INS/894/Capacitacion_Salud_Publica_Unidad_Participante_06.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  58. Azorza L, Chuquilín J. Nivel de conocimiento de las amas de casa sobre manejo de residuos sólidos domiciliarios en la Asociación de Vivienda María Magdalena, Distrito de Ayacucho, 2014. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Enfermería]. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2014.
  59. Moreno O, Rincón M. Conocimientos sobre basura y prácticas en el manejo de residuos sólidos. Colombia: Guadecon; 2006.
  60. Organización Panamericana de la Salud. Los Residuos Sólidos en la Vivienda. [Internet] [Consultado 18 de Diciembre del 2018] Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/fulltext/hogar/tema4.pdf>
  61. Organización Mundial de la Salud. Tratamiento de la diarrea: Manual Clínico para los servicios de salud – 2008. Venezuela. OMS.2008.
  62. Valenzuela G. La evaluación de factores psicosociales en la prevención y tratamiento de las enfermedades diarreicas en comunidades Yaquis. México. Mac Graw Hill 2007.
  63. Organización Mundial de la Salud. Relación del agua, el saneamiento y la higiene con la salud. [Internet] [Consultado 18 de Diciembre del 2018] Disponible en: [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/publications/facts2004/es/](https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/facts2004/es/)
  64. Reyes Y, Rey Y. Conocimientos de las madres sobre la diarrea y su prevención. Revista de Ciencias Médicas. La Habana 2009,15 (1): 63 – 68.
  65. Nolte K. Nivel de conocimiento y prácticas de prevención frente a la enfermedad diarreica aguda Hospital Central Fuerza Aérea del Perú. [Tesis de Especialidad en Pediatría] Lima: Universidad San Martín de Porres; 2015.
  66. Organización Panamericana de Salud. Tratamiento de la diarrea: Manual Clínico para los servicios de salud – 2008. Venezuela. OPS.2008.
  67. Benguigui C, Bernal D, Figueroa C. Manual de Tratamiento de la diarrea en niños. 2da Edición. Colombia: OPS; 2008.
  68. Gutiérrez C. Intervención educativa para el manejo efectivo de la diarrea en el hogar. Bol. Med. Hosp. Infant. Méx. 2004; Vol. 61 (1): 19 – 28.
  69. Jaramillo D. Relación entre la Lactancia materna exclusiva y la aparición de infecciones diarreicas agudas en los niños menores de 6 meses que acuden a la consulta externa de fomento en el servicio de Pediatría de la Unidad Metropolitana de Salud Sur. [Tesis de Licenciatura] Ecuador: Universidad San Francisco de Quito; 2015.

70. Dávila B. Nivel de conocimiento y la relación con las prácticas en la prevención de las infecciones respiratorias agudas en madres de niños menores de 5 años del Asentamiento Humano Leoncio Prado, Las Moras, Huánuco 2013. [Tesis de Pregrado] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2013.





## MATRIZ DE CONSISTENCIA

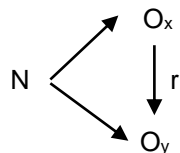
| PROBLEMA  | OBJETIVOS  | HIPÓTESIS  | VARIABLES  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
|---|--|--|--|--|--|------------------------|-------------|-------------|--|--------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|----------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|
| <p><b>Problema general:</b><br/>¿Existe relación entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018?</p>   | <p><b>Objetivo general:</b><br/>Determinar la relación que existe entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.</p>   | <p><b>Hipótesis general</b><br/><b>Hi:</b> Las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.<br/><b>Ho:</b> Las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.</p>   | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">VARIABLE INDEPENDIENTE</th> <th style="width: 25%;">DIMENSIONES</th> <th style="width: 50%;">INDICADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center;"><b>Condiciones Higiénicas Sanitarias</b></td> <td>Infraestructura de la vivienda</td> <td>Adecuadas<br/>Inadecuadas</td> </tr> <tr> <td>Manipulación de alimentos</td> <td>Adecuadas<br/>Inadecuadas</td> </tr> <tr> <td>Acceso a agua potable</td> <td>Adecuadas<br/>Inadecuada</td> </tr> <tr> <td>Eliminación de excretas</td> <td>Adecuadas<br/>Inadecuadas</td> </tr> <tr> <td>Disposición de residuos peligrosos</td> <td>Adecuadas<br/>Inadecuadas</td> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">VARIABLE DEPENDIENTE</th> <th style="width: 25%;">DIMENSIONES</th> <th style="width: 50%;">INDICADORES</th> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;"><b>Enfermedades diarreicas agudas</b></td> <td>Diagnóstico de EDAS</td> <td>Presentes<br/>Ausentes</td> </tr> <tr> <td>Episodios de EDAS</td> <td>Frecuentes<br/>No frecuentes</td> </tr> </tbody> </table> |  |  | VARIABLE INDEPENDIENTE | DIMENSIONES | INDICADORES | <b>Condiciones Higiénicas Sanitarias</b> | Infraestructura de la vivienda | Adecuadas<br>Inadecuadas | Manipulación de alimentos | Adecuadas<br>Inadecuadas | Acceso a agua potable | Adecuadas<br>Inadecuada | Eliminación de excretas | Adecuadas<br>Inadecuadas | Disposición de residuos peligrosos | Adecuadas<br>Inadecuadas | VARIABLE DEPENDIENTE | DIMENSIONES | INDICADORES | <b>Enfermedades diarreicas agudas</b> | Diagnóstico de EDAS | Presentes<br>Ausentes | Episodios de EDAS | Frecuentes<br>No frecuentes |
| VARIABLE INDEPENDIENTE  | DIMENSIONES  | INDICADORES  |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
| <b>Condiciones Higiénicas Sanitarias</b>  | Infraestructura de la vivienda   | Adecuadas<br>Inadecuadas   |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
|   | Manipulación de alimentos  | Adecuadas<br>Inadecuadas   |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
|   | Acceso a agua potable  | Adecuadas<br>Inadecuada  |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
|   | Eliminación de excretas  | Adecuadas<br>Inadecuadas   |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
|   | Disposición de residuos peligrosos   | Adecuadas<br>Inadecuadas   |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
| VARIABLE DEPENDIENTE  | DIMENSIONES  | INDICADORES  |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
| <b>Enfermedades diarreicas agudas</b>   | Diagnóstico de EDAS  | Presentes<br>Ausentes  |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
|   | Episodios de EDAS  | Frecuentes<br>No frecuentes  |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |
| <p><b>Problemas específicos:</b><br/>¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de la infraestructura de la vivienda y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de manipulación de alimentos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?</p> | <p><b>Objetivos específicos:</b><br/>Identificar la relación que existe entre las condiciones de la infraestructura de la vivienda y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio.</p> <p>Establecer la relación que existe entre las condiciones de manipulación de alimentos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio.</p> | <p><b>Hipótesis específicas:</b><br/><b>Hi<sub>1</sub>:</b> Las condiciones de infraestructura de la vivienda se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.<br/><b>Ho<sub>1</sub>:</b> Las condiciones de infraestructura de la vivienda no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.<br/><b>Hi<sub>2</sub>:</b> Las condiciones de manipulación de alimentos se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.<br/><b>Ho<sub>2</sub>:</b> Las condiciones de manipulación de alimentos no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> |  |  |  |                        |             |             |  |                                |                          |                           |                          |                       |                         |                         |                          |                                    |                          |                      |             |             |                                       |                     |                       |                   |                             |

| <p>¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de acceso a agua potable y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de eliminación de excretas y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las condiciones de disposición de residuos sólidos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio?</p> | <p>Describir la relación que existe entre las condiciones de acceso a agua potable y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio</p> <p>Analizar la relación que existe la relación que existe entre las condiciones de eliminación de excretas y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio.</p> <p>Describir la relación que existe entre las condiciones de disposición de residuos sólidos y las enfermedades diarreicas en la muestra en estudio</p> | <p><b>Hi<sub>3</sub>:</b> Las condiciones de acceso a agua potable se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> <p><b>Ho<sub>3</sub>:</b> Las condiciones de acceso de agua potable no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> <p><b>Hi<sub>4</sub>:</b> Las condiciones de eliminación de excretas se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> <p><b>Ho<sub>4</sub>:</b> Las condiciones de eliminación de excretas no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> <p><b>Hi<sub>5</sub>:</b> Las condiciones de disposición de residuos sólidos se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> <p><b>Ho<sub>5</sub>:</b> Las condiciones de disposición de residuos sólidos no se relacionan con las enfermedades diarreicas agudas en la muestra en estudio.</p> |  |
|---|--|---|--|
| <b>DISEÑO</b>   | <b>POBLACION Y MUESTRA</b>   | <b>TECNICAS E INSTRUMENTOS</b>  |  |
| <p><b>TIPO DE ESTUDIO:</b> correlacional</p> <p><b>Según el análisis, alcance de resultados e intervención de la investigadora:</b> Observacional.</p> <p><b>De acuerdo a la planificación de la recolección de datos:</b> Prospectivo.</p> <p><b>Por el número de ocasiones en que se mide la variable en estudio:</b> Transversal</p> <p><b>Según el número de variables de estudio:</b></p>  | <p><b>POBLACION</b></p> <p>La población estuvo constituida por todas las madres de los niños menores de 3 años de la localidad del Valle registrados en el padrón nominal del área niño del Centro de Salud Santa María del Valle que, según datos obtenidos de esta institución de salud, fueron en total 321 niños menores de 3 años de edad.</p>  | <p><b>PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS:</b></p> <p>Guía de entrevista de características generales de la muestra en estudio.</p> <p>Cuestionario de condiciones higiénicas sanitarias.</p> <p>Cuestionario de identificación de Enfermedades Diarreicas Agudas.</p> <p><b>ANÁLISIS DE DATOS:</b></p>  |  |

Analítico

**Diseño de estudio:**

El diseño fue de tipo descriptivo correlacional.



**Dónde:**

**N** : Muestra de madres y niños menores de 3 años

**X<sub>1</sub>** : Condiciones higiénico sanitarias

**X<sub>2</sub>** : Enfermedades diarreicas agudas

**O<sub>1</sub>** : Observación 1.

**O<sub>2</sub>** : Observación 2.

**r** : Relación entre las variables.

**MUESTRA**

La muestra estuvo conformada por 175 madres de niños menores de 3 años de edad de la localidad en estudio que acudieron al Centro de Salud de Santa María del Valle durante el proceso de recolección de datos., considerando el cumplimiento de los criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos.

**Análisis descriptivo:** Se consideró el análisis descriptivo de frecuencia y porcentajes por ser las variables de estudio de tipo categóricas o cualitativas.

**Análisis inferencial.** Para la contrastación de las hipótesis se utilizó la Prueba Chi cuadrada de Independencia con un nivel de significancia  $p < 0,05$  y un intervalo de confianza del 95%.

# INSTRUMENTOS DE VERSIÓN ANTES DE LA

Código:

Fecha: ----/----/---

## ANEXO 01

### GUÍA DE ENTREVISTA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años de la localidad del Valle - Huánuco 2017.”

**INSTRUCCIONES.** Estimada Sra.: La presente guía de entrevista forma parte de un estudio orientado a obtener información sobre las características generales de las madres y niños menores de tres años de la localidad en estudio, por tanto sírvase responder de manera apropiada las siguientes preguntas, marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis las respuestas que usted considere pertinente. Sus respuestas serán manejadas con confidencialidad por lo cual le solicita absoluta veracidad al contestar las preguntas planteadas.

#### I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MADRE:

1. ¿Cuál es tu fecha de nacimiento?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es tu lugar de procedencia?

- a) Urbana ( )
- b) Rural ( )

3. ¿Cuál es su estado civil?

- a) Soltera ( )
- b) Casada ( )
- c) Conviviente ( )
- d) Separada ( )

4. ¿Cuál es su grado de escolaridad?

- a) Sin estudios ( )
- b) Primaria ( )
- c) Secundaria ( )
- d) Superior ( )

5. ¿Cuál es su ocupación?

- a) Ama de casa ( )
- b) Estudiante ( )
- c) Trabajo dependiente ( ) **Especifique: .....**
- d) Trabajo independiente ( ) **Especifique: .....**

6. ¿Cuál es su ingreso económico familiar mensual?

- a) Alto (Más de 1500 soles) ( )
- b) Medio (de 850 a 1500 soles) ( )
- c) Bajo (Menos de 850 soles) ( )

## II. CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO(A)

7. ¿Cuál es la edad de su niño(a)?

\_\_\_\_\_ Años \_\_\_\_\_ Meses.

8. Cuál es el género de su niño(a)?

a) Masculino ( )

b) Femenino ( )

**Gracias por su colaboración...**

Código:

Fecha: ...../...../.....

## ANEXO N° 02

### CUESTIONARIO DE CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años de la localidad del Valle - Huánuco 2017.”

**INSTRUCCIONES:** Estimada señor(a): El presente cuestionario forma parte de un estudio orientado a obtener información respecto a las condiciones higiénico sanitarias de su vivienda; por lo tanto sírvase responder de manera apropiada las preguntas que a continuación se le proporcionan marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis según las respuestas que usted considere pertinentes; las cuales serán manejadas con confidencialidad por lo que se solicita veracidad al contestar las interrogantes planteadas.

#### I. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA VIVIENDA.

**1. Su vivienda es:**

- a) Propia ( )
- b) Alquilada ( )
- c) Prestada ( )

**2. De qué material están construidas las paredes de su vivienda?**

- a) Ladrillo ( )
- b) Cemento ( )
- c) Adobe ( )

**3. ¿De qué material está compuesto el piso de su vivienda?**

- a) Tierra ( )
- b) Cemento ( )
- c) Madera ( )
- d) Losetas ( )

**4. En su vivienda ¿Se presenta hacinamiento?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**5. En su vivienda ¿Los niños duermen en habitaciones separadas de los padres?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**6. En su vivienda ¿Se realiza la limpieza de ambientes y habitaciones cada semana?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**7. ¿Usted barre su vivienda todos los días?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**8. ¿Usted cría animales domésticos dentro de su vivienda?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**II. CONDICIONES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.**

**9. ¿Usted se recoge el cabello y se quita anillos y otros accesorios de las manos antes de preparar los alimentos?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**10. ¿Usted se lava las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**11. ¿Usted lava las frutas y verduras antes que los miembros de su familia las consuman?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**12. ¿Usted verifica que los alimentos que consumen los miembros de su familia estén en buen estado de conservación o se consuman antes de la fecha de vencimiento?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**13. ¿Su niño(a) se lava las manos antes y después de consumir los alimentos?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**14. ¿Su niño(a) consume agua cruda (sin hervir)?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**15. Los lugares donde usted almacena sus alimentos ¿Se encuentran en ambientes limpios, ventilados y secos?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**16. ¿Su niño consume alimentos que se cayeron al suelo?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**III. CONDICIONES DE ACCESO A AGUA POTABLE.**

**17. ¿Cuál es su principal fuente de abastecimiento de agua?**

- a) Red pública ( )
- b) Cisterna ( )
- c) Pozo ( )



- d) Acequia ( )
- 18. El agua que se consume en su vivienda ¿Es potable?**
- a) Si ( )
- b) No ( )
- 19. En su localidad ¿Existe alguna institución encargada de la desinfección y cloración del agua para consumo humano?**
- a) Si ( )
- b) No ( )
- 20. En su localidad ¿Se realiza el mantenimiento y desinfección de reservorios y sistemas de agua para consumo humano?**
- c) Si ( )
- d) No ( )
- 21. ¿Usted cuenta con agua en su vivienda todos los días durante las 24 horas del día?**
- a) Si ( )
- b) No ( )
- 22. En su vivienda ¿El agua que se consume llega limpia todos los días?**
- a) Si ( )
- b) No ( )
- 23. En su vivienda ¿Se desinfecta el agua que se consume utilizando lejía o cloro?**
- a) Si ( )
- b) No ( )
- 24. En su vivienda ¿Se acostumbra almacenar el agua en recipientes limpios y cerrados (baldes, bidones, etc.)?**
- a) Si ( )
- b) No ( )

#### **IV. CONDICIONES DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS.**

- 25. En su vivienda ¿De qué manera se eliminan sus excretas?**
- a) Red de desagüe ( )
- b) Letrina con pozo séptico ( )
- c) Letrina con pozo ciego ( )
- d) Campo abierto ( )
- 26. En su vivienda ¿Los servicios higiénicos se encuentran fuera de su hogar?**
- a) Si ( )
- b) No ( )
- 27. En su vivienda ¿Los servicios higiénicos se encuentran en buenas condiciones de limpieza e higiene?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**28. En su vivienda ¿Se realiza la limpieza periódica de los ambientes donde se realizan las deposiciones o excretas?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**29. Su menor niño(a) ¿Se lava las manos después de hacer sus deposiciones o excretas?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**30. En su vivienda ¿El ambiente donde realizan sus deposiciones se encuentran protegidas por una puerta con seguro?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**31. ¿Existen lugares cerca de su vivienda donde se encuentren deposiciones de seres humanos o animales expuestos al aire libre?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**32. En su vivienda ¿Su niño (a) se encuentra expuesto al contacto con heces y orinas?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

#### **V. CONDICIONES DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

**33. ¿De qué manera se elimina la basura (residuos sólidos) en su vivienda?**

- a) Carro recolector ( )
- b) Quema la basura ( )
- c) Entierra la basura ( )
- d) Bota al campo abierto ( )
- e) Otros ( ) **Especifique: .....**

**34. En su vivienda ¿se cuenta con recipientes para recolectar la basura (bolsas de plásticos, cajas de cartón, tachos de basura, etc.) que se produce a diario en su hogar?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

**35. En su vivienda ¿Los recipientes de almacenamiento de basura se mantienen tapados de manera adecuada?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

- 36. En su vivienda ¿Los recipientes de almacenamiento de basura se encuentran colocados fuera del hogar y lejos del contacto del sol y agua?**
- a) Si ( )  
b) No ( )
- 37. En su vivienda ¿La basura que se recolecta se clasifica en residuos sólidos orgánicos e inorgánicos?**
- c) Si ( )  
d) No ( )
- 38. En su vivienda ¿Su niño (a) está expuesto al contacto con la basura y residuos que se forman en su hogar y/o juegan con ellos?**
- a) Si ( )  
b) No ( )
- 39. En su vivienda ¿La basura se elimina todos los días?**
- c) Si ( )  
d) No ( )
- 40. En su localidad ¿Existen lugares donde se encuentra acumulada la basura al aire libre?**
- a) Si ( )  
b) No ( )

**Gracias por su colaboración...**

Código:

Fecha: ----/----/---

## ANEXO 05

### CUESTIONARIO DE IDENTIFICACION DE EPISODIOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TITULO DE INVESTIGACION** “Condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años de la localidad del Valle - Huánuco 2017.”

**INSTRUCCIONES:** Estimada Sra., por favor solicito su colaboración respondiendo con sinceridad el presente cuestionario, se respetara con debida confidencialidad. Lea usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una X en una sola alternativa o completando con palabras en las líneas punteadas.

#### I. DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS

1. En los últimos tres meses ¿Su niño(a) ha padecido alguna vez algún episodio o episodios de diarreas?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No recuerdo ( )

#### II. FRECUENCIA DE EPISODIOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

2. Según su percepción, los episodios de diarreas que presenta su niño son:

- a) Frecuentes ( )
- b) No frecuentes ( )

3. En los últimos meses ¿Con qué frecuencia su niño(a) se enfermó de diarreas?:

- a) Siempre ( )
- b) Casi siempre ( )
- c) A veces ( )
- d) Nunca ( )

Gracias por su coaboración...

# INSTRUMENTOS DE VERSIÓN DESPUES DE LA VALIDACIÓN

Código:

Fecha: ----/----/---

## ANEXO

### GUÍA DE ENTREVISTA DE CARACTERÍSTICAS GENERALES

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.”

**INSTRUCCIONES.** Estimada Sra.: La presente guía de entrevista forma parte de un estudio orientado a obtener información sobre las características generales de las madres y niños menores de tres años de la localidad en estudio, por tanto sírvase responder de manera apropiada las siguientes preguntas, marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis las respuestas que usted considere pertinente. Sus respuestas serán manejadas con confidencialidad por lo cual le solicita absoluta veracidad al contestar las preguntas planteadas.

### III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MADRE:

#### 9. ¿Cuál es tu fecha de nacimiento?

\_\_\_\_\_

#### 10. ¿Cuál es tu lugar de procedencia?

- c) Urbana ( )
- d) Rural ( )

#### 11. ¿Cuál es su estado civil?

- e) Soltera ( )
- f) Casada ( )
- g) Conviviente ( )
- h) Separada ( )

#### 12. ¿Cuál es su grado de escolaridad?

- e) Primaria incompleta ( )
- f) Primaria completa ( )
- g) Secundaria incompleta ( )
- h) Secundaria completa ( )
- i) Superior incompleta ( )
- j) Superior completa ( )

#### 13. ¿Cuál es su ocupación?

- e) Ama de casa ( )
- f) Estudiante ( )
- g) Trabajo dependiente ( ) **Especifique: .....**
- h) Trabajo independiente ( ) **Especifique: .....**

#### 14. ¿Cuál es su ingreso económico familiar mensual?

- d) Alto (Más de 1500 soles) ( )

- e) Medio (de 850 a 1500 soles) ( )
- f) Bajo (Menos de 850 soles) ( )

**IV. CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO(A)**

**15. ¿Cuál es la edad de su niño(a)?**

\_\_\_\_\_ Años \_\_\_\_\_ Meses.

**16. Cuál es el género de su niño(a)?**

- c) Masculino ( )
- d) Femenino ( )

**Gracias por su colaboración...**

Código:

Fecha: ...../...../.....

## ANEXO

### CUESTIONARIO DE CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Condiciones higiénicos sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.”

**INSTRUCCIONES:** Estimada señor(a): El presente cuestionario forma parte de un estudio orientado a obtener información respecto a las condiciones higiénico sanitarias de su vivienda; por lo tanto sírvase responder de manera apropiada las preguntas que a continuación se le proporcionan marcando con un aspa (x) dentro de los paréntesis según las respuestas que usted considere pertinentes; las cuales serán manejadas con confidencialidad por lo que se solicita veracidad al contestar las interrogantes planteadas.

#### VI. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA VIVIENDA.

**41. De qué material están construidas las paredes de su vivienda?**

- d) Ladrillo ( )
- e) Cemento ( )
- f) Adobe ( )

**42. ¿De qué material está compuesto el piso de su vivienda?**

- e) Tierra ( )
- f) Cemento ( )
- g) Madera ( )
- h) Losetas ( )

**43. En su vivienda ¿Se presenta hacinamiento?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**44. En su vivienda ¿Se realiza la limpieza de ambientes y habitaciones cada semana?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**45. ¿Usted barre su vivienda todos los días?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

#### VII. CONDICIONES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

**46. ¿Usted se recoge el cabello y se quita anillos y otros accesorios de las manos antes de preparar los alimentos?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**47. ¿Usted se lava las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**48. ¿Usted lava las frutas y verduras antes que los miembros de su familia las consuman?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**49. ¿Usted verifica que los alimentos que consumen los miembros de su familia estén en buen estado de conservación o se consuman antes de la fecha de vencimiento?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**50. Los lugares donde usted almacena sus alimentos ¿Se encuentran en ambientes limpios, ventilados y secos?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**VIII. CONDICIONES DE CONSUMO DE AGUA POTABLE.**

**51. El agua que se consume en su vivienda ¿Es potable?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**52. En su localidad ¿Se realiza el mantenimiento y desinfección de reservorios y sistemas de agua para consumo humano?**

- e) Si ( )
- f) No ( )

**53. ¿Usted cuenta con agua en su vivienda todos los días durante las 24 horas del día?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**54. En su vivienda ¿El agua que se consume llega limpia todos los días?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**55. En su vivienda ¿Se desinfecta el agua que se consume utilizando lejía o cloro?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**56. En su vivienda ¿Se acostumbra almacenar el agua en recipientes limpios y cerrados (baldes, bidones, etc.)?**

- c) Si ( )
- d) No ( )

**IX. CONDICIONES DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS.**

**57. ¿Cuenta con servicios higiénicos en su hogar?**



- e) Si ( )  
 f) No ( )
- 58. En su vivienda ¿Los servicios higiénicos se encuentran fuera de su hogar?**  
 e) Si ( )  
 f) No ( )
- 59. En su vivienda ¿Los servicios higiénicos se encuentran en buenas condiciones de limpieza e higiene?**  
 a) Si ( )  
 b) No ( )
- 60. En su vivienda ¿Se realiza la limpieza periódica de los ambientes donde se realizan las deposiciones o excretas?**  
 c) Si ( )  
 d) No ( )
- 61. En su vivienda ¿El ambiente donde realizan sus deposiciones se encuentran protegidas por una puerta con seguro?**  
 c) Si ( )  
 d) No ( )
- 62. En su vivienda ¿Su niño (a) se encuentra expuesto al contacto con heces y orinas?**  
 c) Si ( )  
 d) No ( )

**X. CONDICIONES DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

- 63. En su vivienda ¿se cuenta con recipientes para recolectar la basura (bolsas de plásticos, cajas de cartón, tachos de basura, etc.) que se produce a diario en su hogar?**  
 c) Si ( )  
 d) No ( )
- 64. En su vivienda ¿Los recipientes de almacenamiento de basura se mantienen tapados de manera adecuada?**  
 c) Si ( )  
 d) No ( )
- 65. En su vivienda ¿Los recipientes de almacenamiento de basura se encuentran colocados fuera del hogar y lejos del contacto del sol y agua?**  
 e) Si ( )  
 f) No ( )
- 66. En su vivienda ¿La basura se clasifica en residuos sólidos orgánicos e inorgánicos?**  
 a) Si ( )

b) No ( )

**67. En su vivienda ¿Su niño (a) está expuesto al contacto con la basura y residuos que se forman en su hogar y/o juegan con ellos?**

e) Si ( )

f) No ( )

**68. En su vivienda ¿La basura se elimina todos los días?**

a) Si ( )

b) No ( )

**Gracias por su colaboración...**

Código:

Fecha: ----/----/---

## ANEXO 05

### CUESTIONARIO DE IDENTIFICACION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TITULO DE INVESTIGACION** “Condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco - 2018.”

**INSTRUCCIONES:** Estimada Sra., por favor solicito su colaboración respondiendo con sinceridad el presente cuestionario, se respetara con debida confidencialidad. Lea usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una X en una sola alternativa o completando con palabras en las líneas punteadas.

#### III. DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS

4. En los últimos tres meses ¿Su niño(a) ha padecido alguna vez algún episodio o episodios de diarreas?

d) Si ( )

e) No ( )

#### IV. FRECUENCIA DE EPISODIOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

5. Según su percepción, los episodios de diarreas que presenta su niño son:

c) Frecuentes ( )

d) No frecuentes ( )

6. En los últimos meses ¿Con qué frecuencia su niño(a) se enfermó de diarreas?:

e) Siempre ( )

f) Casi siempre ( )

g) A veces ( )

h) Nunca ( )

Gracias por su coaboración...

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

- **Título del proyecto.**

“Condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y su relación con las enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 3 años en la localidad del Valle Huánuco – 2018.”

- **Responsable de la investigación.**

Justiniano Trinidad , Karina Lizeth; alumna de la Escuela Académica Profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco, celular N° 962998896.

- **Introducción / Propósito**

El aporte de los datos que brindará el presente estudio, está orientado a conocer la relación que existe entre las condiciones higiénico sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños menores de tres años; orientadas a la promoción de los estilos de vida saludables como aspecto fundamental en la prevención de las EDAs en la población infantil.

- **Participación**

Participaran las madres de los niños menores de 3 años en la localidad del Valle.

- **Procedimientos**

Se le aplicará una guía de entrevista de características generales, y un cuestionario condiciones higiénicas sanitarias y un cuestionario de identificación de Enfermedades Diarreicas Agudas. Sólo tomaremos un tiempo aproximado de 30 a 35 minutos.

- **Riesgos / incomodidades**

No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar la invitación; no tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.

- **Beneficios**

El beneficio que obtendrá por participar en el estudio, será recibir información actualizada sobre la relación entre las condiciones higiénicas sanitarias de la vivienda y las enfermedades diarreicas agudas en los niños en estudio y en base a los resultados obtenidos se puedan establecer estrategias de afrontamiento ante esta problemática.

- **Alternativas**

La participación es voluntaria. Usted puede escoger no participar o puede abandonar el estudio en cualquier momento. El retirarse del estudio no le representará ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que tiene derecho. Se le notificará sobre cualquiera información que pueda afectar su salud, bienestar o interés por continuar en el estudio.

- **Compensación**

No recibirá pago alguno por su participación, por parte de la investigadora. En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo a la investigadora responsable.

- **Confidencialidad de la información**

La información recabada se mantendrá confidencialmente en los archivos de la universidad de procedencia. No se publicarán nombres de ningún tipo. Así que se puede garantizar confidencialidad absoluta.

- **Problemas o preguntas**

Escribir al

Email: [Karina\\_lj20@hotmail.com](mailto:Karina_lj20@hotmail.com) o comunicarse al Cel. 962998896.

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente.

Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la entrevista sin que me afecte de ninguna manera.

- **Nombres y firmas del participante o responsable legal**

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de familia

\_\_\_\_\_  
Firma de la investigadora:

Huánuco, a los.....días del mes de.... del 2018.

## CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN

### CONSTANCIA DE VALIDACION

YO, ..... Auto. BARRERA ..... Ortuzo ..... con DNI N° ..... 70013142 ..... de  
profesión ..... UC. Graf. ..... ejerciendo actualmente como ..... en  
la institución ..... VDA .....

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación  
de contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes  
recomendaciones:

..... CONTINUAR CON SU EJECUCIÓN .....

En Huánuco, a los ..... 07 ..... días del mes de ..... ABRIL ..... del año ..... 2018 .....

  
Eliz Bermeo Cantalicio  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA  
C. P. 30000

FIRMA

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Bertha Alma Román, con DNI N° 22518726, de profesión Enfermera, ejerciendo actualmente como Enfermera Asistencial en la institución HMI. CARLOS SHOWIN FERRARI.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes recomendaciones:

Luego de corregir las observaciones de redacción ortográfica y aumentar nivel de estudio superior en datos sociodemográficos, está apto para su aplicación

En Huánuco, a los 23 días del mes de Mayo del 2018



Bertha Alma Román  
CEP. 2101

Firma y sello del experto



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Armando Nolberto Jela con DNI N°  
45496343, de profesión Lic. Ingeniero, ejerciendo  
actualmente como Docente en la  
institución Universidad de Huánuco.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de  
validación el contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes  
recomendaciones:

Acto por aplicación

En Huánuco, a los 12 días del mes de ABRIL del 2018

  
Firma y sello del experto CEP 63598

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Glados Liliana Rodríguez de Lombardi, con DNI N° 22404125, de profesión DT Nutricionista, ejerciendo actualmente como DT Nutricionista - Clínica, en la Institución Hospital de Contraseguro Herminio Valdizano

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes recomendaciones:

EL INSTRUMENTO PUEDE SER APLICADO EN PRUEBA PILOTO PARA LA VALIDACION POR APROXIMACION EN LA POBLACION

En Huánuco, a los 10 días del mes de Octubre del 2017.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
Dirección Regional de Salud  
Hospital Regional "Herminio Valdizano" Micayano

Dra. Nut. G. Liliana Rodríguez de Lombardi  
ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA  
CNP 0198 - RNE 022

Firma



**“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”**

**PROVEIDO N° 32 – 2018 – CSSMV.**

Visto la solicitud presentada por **JUSTINIANO TRINIDAD, Karina Lizeth**, para recolección de datos del proyecto de tesis: “CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS DE LA VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DE LA LOCALIDAD DEL VALLE - HUÁNUCO 2018”; se considera que es factible y procedente **ACEPTAR** lo solicitado; en consecuencia, **SE AUTORIZA** la ejecución del estudio de investigación en esta institución por un periodo de 30 días a partir de la fecha.

Se comunica a la interesa para su trámite correspondiente

Santa María del Valle, 16 de Diciembre del 2018.



## PERMISO DE EJECUCIÓN DEL ESTUDIO



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Huánuco, 7 de diciembre de 2018

**OFICIO Mult. - N°100 - 2018 - D/EAP - ENF - UDH**

Señor(a)

C.D Walter Palacios Chumpitas

GERENTE DEL CENTRO DE SALUD SANTA MARIA DEL VALLE

**Presente:**

**De mi consideración:**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la alumna KARINA LIZETH JUSTINIANO TRINIDAD del Programa Académico de Enfermería de la Universidad de Huánuco, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado: "**CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS DE LA VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS DE LA LOCALIDAD DEL VALLE - HUANUCO 2018**" por lo que solicitó autorización para realizar el proceso de recolección de datos de dicho estudio, ya que tendrá como muestra a los niños menores de 3 años que acuden a la institución que dignamente dirige.

Esperando contar con su apoyo y comprensión, agradezco anticipadamente a usted reiteradamente las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

|            |  |
|------------|--|
|            | <b>CENTRO DE SALUD<br/>"SANTA MARIA DEL VALLE"</b> |
| FECHA:     | 20.12.18   |
| HORA:      | 12.06. PM  |
| N° DE DOC: | 613  |

Mg. AMELIA V. LEYVA YARO  
DIRECTORA P.A. DE ENFERMERIA

## BASE DE DATOS

| Edad         | Procedencia | Estado_Civil | Escolaridad           | Ocupacion             | Ingreso Econ. | EDAD_NIÑO      | GENERO_NIÑO | INF 1 |
|--------------|-------------|--------------|-----------------------|-----------------------|---------------|----------------|-------------|-------|
| 18 a 23 años | urbana      | CONVIVIENTE  | PRIMARIA INCOMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO         | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO   | SI    |
| 24 a 29 años | urbana      | CASADA       | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO          | 1 AÑO          | FEMENINO    | SI    |
| 30 a 35 años | rural       | SEPARADA     | PRIMARIA COMPLETA     | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO         | 2 AÑOS         | FEMENINO    | NO    |
| 24 a 29 años | urbana      | CONVIVIENTE  | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO         | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 30 a 35 años | rural       | CASADA       | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO         | 1 AÑO          | FEMENINO    | SI    |
| 24 a 29 años | rural       | CONVIVIENTE  | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO   | SI    |
| 24 a 29 años | urbana      | CASADA       | PRIMARIA COMPLETA     | TRABAJO DEPENDIENTE   | BAJO          | 2 AÑOS         | MASCULINO   | SI    |
| 24 a 29 años | rural       | CONVIVIENTE  | SUPERIOR COMPLETA     | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | 1 AÑO          | FEMENINO    | SI    |
| 18 a 23 años | urbana      | CONVIVIENTE  | PRIMARIA INCOMPLETA   | ESTUDIANTE            | BAJO          | 2 AÑOS         | MASCULINO   | NO    |
| 24 a 29 años | rural       | CONVIVIENTE  | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO         | 1 AÑO          | FEMENINO    | SI    |
| 30 a 35 años | urbana      | SEPARADA     | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | BAJO          | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | urbana      | CASADA       | SUPERIOR INCOMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO         | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO    | SI    |
| 24 a 29 años | rural       | CONVIVIENTE  | PRIMARIA COMPLETA     | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | 2 AÑOS         | MASCULINO   | SI    |
| 24 a 29 años | urbana      | CONVIVIENTE  | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO          | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | rural       | CASADA       | PRIMARIA INCOMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO         | 2 AÑOS         | FEMENINO    | NO    |
| 30 a 35 años | urbana      | SEPARADA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | urbana      | CONVIVIENTE  | PRIMARIA INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO         | 2 AÑOS         | FEMENINO    | SI    |
| 24 a 29 años | rural       | CONVIVIENTE  | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO          | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | rural       | CASADA       | SECUNDARIA INCOMPLETA | ESTUDIANTE            | MEDIO         | 2 AÑOS         | FEMENINO    | SI    |
| 30 a 35 años | urbana      | SEPARADA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | rural       | CONVIVIENTE  | PRIMARIA INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO         | 1 AÑO          | MASCULINO   | NO    |
| 24 a 29 años | urbana      | CASADA       | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO          | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO    | SI    |
| 18 a 23 años | urbana      | CONVIVIENTE  | PRIMARIA COMPLETA     | ESTUDIANTE            | MEDIO         | 2 AÑOS         | FEMENINO    | SI    |
| 18 a 23 años | rural       | CASADA       | SUPERIOR COMPLETA     | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 24 a 29 años | urbana      | SEPARADA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO         | 2 AÑOS         | MASCULINO   | SI    |
| 30 a 35 años | urbana      | CONVIVIENTE  | PRIMARIA INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO          | 1 AÑO          | FEMENINO    | NO    |
| 18 a 23 años | rural       | CONVIVIENTE  | SECUNDARIA COMPLETA   | ESTUDIANTE            | BAJO          | 2 AÑOS         | FEMENINO    | SI    |
| 24 a 29 años | urbana      | CASADA       | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO         | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | rural       | SEPARADA     | SECUNDARIA COMPLETA   | ESTUDIANTE            | BAJO          | 2 AÑOS         | FEMENINO    | SI    |
| 24 a 29 años | urbana      | CONVIVIENTE  | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO         | 1 AÑO          | MASCULINO   | SI    |
| 18 a 23 años | rural       | CASADA       | SECUNDARIA COMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO         | 2 AÑOS         | FEMENINO    | SI    |
| 18 a 23 años | urbana      | CONVIVIENTE  | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO          | 1 AÑO          | MASCULINO   | NO    |



|              |        |             |                       |                       |       |                |           |    |
|--------------|--------|-------------|-----------------------|-----------------------|-------|----------------|-----------|----|
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | PRIMARIA INCOMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | rural  | SEPARADA    | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CASADA      | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | rural  | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | PRIMARIA INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CASADA      | SUPERIOR COMPLETA     | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | ESTUDIANTE            | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | PRIMARIA INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | SOLTERA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CASADA      | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | rural  | SEPARADA    | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | SEPARADA    | SECUNDARIA COMPLETA   | ESTUDIANTE            | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |

|              |        |             |                       |                       |       |                |           |    |
|--------------|--------|-------------|-----------------------|-----------------------|-------|----------------|-----------|----|
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | ESTUDIANTE            | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SUPERIOR COMPLETA     | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | SOLTERA     | PRIMARIA COMPLETA     | ESTUDIANTE            | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | rural  | CASADA      | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | NO |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | SEPARADA    | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | PRIMARIA INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | PRIMARIA COMPLETA     | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | SEPARADA    | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | rural  | SOLTERA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |

|              |        |             |                       |                       |       |                |           |    |
|--------------|--------|-------------|-----------------------|-----------------------|-------|----------------|-----------|----|
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | rural  | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | SEPARADA    | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | rural  | SOLTERA     | PRIMARIA INCOMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | SOLTERA     | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO DEPENDIENTE   | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 30 a 35 años | rural  | SEPARADA    | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CASADA      | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 18 a 23 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CASADA      | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 30 a 35 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | SEPARADA    | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 30 a 35 años | urbana | CONVIVIENTE | PRIMARIA INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SUPERIOR COMPLETA     | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | SEPARADA    | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |



|              |        |             |                       |                       |       |                |           |    |
|--------------|--------|-------------|-----------------------|-----------------------|-------|----------------|-----------|----|
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR INCOMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | BAJO  | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | urbana | SOLTERA     | SUPERIOR INCOMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | PRIMARIA COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 18 a 23 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 18 a 23 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA INCOMPLETA | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 2 AÑOS         | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SECUNDARIA INCOMPLETA | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CONVIVIENTE | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | MASCULINO | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | 1 AÑO          | FEMENINO  | NO |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | MASCULINO | NO |
| 24 a 29 años | urbana | CASADA      | SECUNDARIA COMPLETA   | AMA DE CASA           | BAJO  | 1 AÑO          | FEMENINO  | SI |
| 18 a 23 años | rural  | CONVIVIENTE | SUPERIOR COMPLETA     | AMA DE CASA           | MEDIO | 2 AÑOS         | MASCULINO | SI |
| 24 a 29 años | rural  | CONVIVIENTE | SECUNDARIA COMPLETA   | TRABAJO INDEPENDIENTE | MEDIO | MENOR DE 1 AÑO | FEMENINO  | SI |
|              |        |             |                       |                       |       |                |           |    |

| INF 2 | INF 3 | INF 4 | INF 5 | TOTAL_INF   | ALIM 1 | ALIM 2 | ALIM 3 | ALIM 4 | ALIM 5 | TOTAL_ALI M | AGUA 1 | AGUA 2 | AGUA 3 | AGUA 4 | AGUA 5 |
|-------|-------|-------|-------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| SI    | SI    | NO    | NO    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | NO     | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | NO     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| NO    | SI    | NO    | SI    | INADECUADAS | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| NO    | SI    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| SI    | SI    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | NO     | NO     | NO     | SI     | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | SI     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| NO    | SI    | NO    | SI    | ADECUADAS   | NO     | SI     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | NO     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| NO    | SI    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | NO     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | ADECUADAS   | NO     | SI     | NO     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| SI    | SI    | NO    | NO    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | NO     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| NO    | SI    | NO    | SI    | INADECUADAS | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | SI     | NO     | NO     | NO     | SI     |
| NO    | SI    | NO    | NO    | ADECUADAS   | SI     | NO     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| SI    | SI    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | INADECUADAS | NO     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| SI    | SI    | NO    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | NO     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | NO     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| NO    | SI    | NO    | SI    | INADECUADAS | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| NO    | SI    | NO    | NO    | INADECUADAS | NO     | NO     | SI     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| SI    | SI    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | NO     | NO     | NO     | SI     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | INADECUADAS | NO     | NO     | NO     | SI     | NO     | INADECUADAS | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| NO    | SI    | NO    | SI    | INADECUADAS | NO     | NO     | SI     | NO     | SI     | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| NO    | SI    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | NO     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| SI    | SI    | SI    | SI    | ADECUADAS   | NO     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | SI     | NO     | INADECUADAS | SI     | SI     | SI     | NO     | NO     |
| SI    | SI    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | NO     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | ADECUADAS   | SI     | NO     | SI     | NO     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | NO     | SI     |
| NO    | SI    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | NO     | SI     | NO     | NO     |
| SI    | SI    | NO    | NO    | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | NO     | NO     | NO     | SI     |
| SI    | SI    | SI    | SI    | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     | INADECUADAS | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| SI    | NO    | SI    | SI    | ADECUADAS   | SI     | SI     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | SI     | SI     | NO     | SI     | SI     |
| SI    | SI    | NO    | NO    | INADECUADAS | NO     | NO     | SI     | NO     | SI     | INADECUADAS | SI     | NO     | NO     | NO     | NO     |
| NO    | NO    | NO    | NO    | INADECUADAS | SI     | SI     | SI     | SI     | SI     | ADECUADAS   | NO     | SI     | SI     | NO     | SI     |

|    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | SI | NO | NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | NO | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | NO | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | SI | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |

|    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | NO | NO | NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | NO | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | NO | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |

|    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | NO | NO | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | NO | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | NO | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |

|    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|
| NO | NO | NO | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI |
| SI | SI | NO | NO | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI |
| SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI |
| SI | NO | SI | NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI |
| SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | SI | SI | NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI |
| NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI |

| AGU A6 | TOTAL_AGUA  | EXCRE T1 | EXCRE T2 | EXCRE T3 | EXCRE T4 | EXCRE T5 | EXCRE T6 | TOTAL_EXCRETAS | RES 1 | RES 2 | RES 3 | RES 4 | RES 5 | RES 6 |
|--------|-------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| SI     | ADECUADAS   | NO       | SI       | NO       | NO       | NO       | SI       | INADECUADAS    | SI    | NO    | NO    | NO    | SI    | SI    |
| NO     | INADECUADAS | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| NO     | INADECUADAS | SI       | NO       | SI       | SI       | NO       | SI       | ADECUADAS      | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | NO       | NO       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | SI    | SI    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | NO    | SI    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | NO       | NO       | NO       | SI       | NO       | INADECUADAS    | NO    | NO    | NO    | NO    | SI    | NO    |
| NO     | INADECUADAS | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | SI    | SI    | SI    | NO    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | ADECUADAS      | NO    | SI    | SI    | SI    | SI    | SI    |
| NO     | INADECUADAS | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | NO    | SI    | NO    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    |
| NO     | ADECUADAS   | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | NO    | SI    | NO    | NO    | NO    |
| NO     | ADECUADAS   | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    | SI    |
| SI     | INADECUADAS | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | NO    | NO    | NO    | SI    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    | SI    |
| NO     | ADECUADAS   | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | SI    | NO    | SI    | NO    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | ADECUADAS      | NO    | NO    | SI    | NO    | NO    | NO    |
| NO     | INADECUADAS | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | SI    | SI    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | NO    | SI    | NO    | NO    | NO    |
| NO     | INADECUADAS | NO       | NO       | SI       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | NO    | NO    | NO    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | NO    | NO    | NO    | SI    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    | SI    |
| NO     | ADECUADAS   | SI       | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| SI     | INADECUADAS | NO       | NO       | NO       | NO       | NO       | SI       | INADECUADAS    | NO    | SI    | SI    | NO    | NO    | NO    |
| NO     | INADECUADAS | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | NO    | SI    | SI    | SI    | SI    |
| SI     | INADECUADAS | SI       | NO       | SI       | NO       | NO       | SI       | INADECUADAS    | SI    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| NO     | ADECUADAS   | SI       | SI       | SI       | NO       | SI       | NO       | ADECUADAS      | SI    | NO    | NO    | NO    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    |
| NO     | ADECUADAS   | SI       | NO       | SI       | NO       | NO       | NO       | INADECUADAS    | SI    | NO    | SI    | SI    | NO    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | NO    | NO    | NO    | SI    | SI    |
| SI     | ADECUADAS   | NO       | NO       | NO       | SI       | NO       | SI       | INADECUADAS    | SI    | NO    | NO    | SI    | NO    | NO    |
| SI     | ADECUADAS   | SI       | SI       | NO       | SI       | SI       | SI       | ADECUADAS      | SI    | SI    | NO    | SI    | SI    | SI    |

|    |             |    |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |    |
|----|-------------|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|----|
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | NO | SI |
| SI | ADECUADA S  | NO | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA S  | NO | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | NO | NO | SI | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADA S  | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA S  | NO | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA S  | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| SI | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA S  | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADA S  | SI | SI | NO | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA S  | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | SI | NO | NO |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA S  | NO | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | SI | NO |
| SI | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA S  | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA S  | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADA S  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | SI | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA S  | NO | SI | NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | ADECUADA S  | SI | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | NO | SI |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADA S  | NO | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | NO | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADA S  | NO | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA S  | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO |



|    |           |    |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |    |
|----|-----------|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|----|
| NO | ADECUADA  | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | SI | NO | SI |
| SI | ADECUADA  | SI | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADA  | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | NO | NO | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADA  | SI | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | SI | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA  | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA  | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA  | NO | NO | NO | SI | NO | SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | INADECUAD | SI | SI | NO | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUAD | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| SI | INADECUAD | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | INADECUAD | NO | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | INADECUAD | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | INADECUAD | SI | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADA  | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADA  | SI | NO | SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | NO | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | INADECUAD | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| SI | ADECUADA  | SI | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADA  | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUAD | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADA  | SI | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADA  | NO | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |

|    |             |    |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |    |
|----|-------------|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|----|
| SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | NO | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | SI | SI | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| SI | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| SI | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | SI | NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | NO | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | SI | SI | SI |
| SI | ADECUADAS   | NO | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | SI | NO | SI |
| SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI |

|    |             |    |    |    |    |    |    |             |    |    |    |    |    |    |
|----|-------------|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|----|----|----|----|
| SI | INADECUADAS | NO | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | SI | SI | SI |
| SI | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | SI | SI | SI |
| SI | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | SI | SI | SI | NO | SI | SI | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | NO | SI | NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | SI | NO |
| SI | INADECUADAS | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | SI | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | SI | NO | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | NO | NO |
| NO | ADECUADAS   | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO |
| SI | INADECUADAS | NO | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADAS   | NO | SI | SI | NO | SI | SI | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| NO | ADECUADAS   | SI | NO | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | NO | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | SI | SI |
| SI | ADECUADAS   | SI | NO | NO | SI | NO | NO | INADECUADAS | SI | SI | NO | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | NO | NO | SI | NO | NO | NO | ADECUADAS   | NO | NO | SI | SI | SI | SI |
| NO | INADECUADAS | SI | NO | NO | NO | NO | NO | ADECUADAS   | SI | NO | NO | NO | NO | NO |
| NO | ADECUADAS   | NO | NO | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | NO | SI | SI |
| SI | INADECUADAS | SI | SI | SI | SI | SI | SI | ADECUADAS   | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| NO | INADECUADAS | NO | SI | NO | NO | NO | NO | INADECUADAS | NO | SI | SI | SI | NO | SI |

| RES6 | TOTAL_RESIDUOS | TOTAL_CONDICIONES | DX_EDAS | FRECUENCIA_EDAS |
|------|----------------|-------------------|---------|-----------------|
| SI   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | SI      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | SI      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | INADECUADAS    | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | SI      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | FRECIENTES      |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | SI      | FRECIENTES      |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | NO      | NO FRECUENTES   |
| NO   | INADECUADAS    | INADECUADAS       | SI      | NO FRECUENTES   |
| SI   | ADECUADAS      | ADECUADAS         | NO      | NO FRECUENTES   |

|    |             |             |    |               |
|----|-------------|-------------|----|---------------|
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |

|    |             |             |    |               |
|----|-------------|-------------|----|---------------|
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECIENTES    |

|    |             |             |    |               |
|----|-------------|-------------|----|---------------|
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| NO | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | INADECUADAS | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | INADECUADAS | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| NO | ADECUADAS   | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | SI | NO FRECUENTES |
| NO | INADECUADAS | INADECUADAS | SI | FRECUENTES    |
| SI | ADECUADAS   | ADECUADAS   | NO | NO FRECUENTES |







